

CARTA PROPUESTA

Teodolinda Anderson Mejía
Alcaldesa Municipal
Nuevo Celilac, Santa Bárbara

REFERENCIA: “CONSTRUCCION DE PROYECTO CENTRO SOCIAL EL CAPULIN, CONSTRUCCION PROYECTO CENTRO SOCIAL SAN NICOLASITO, CONSTRUCCION PROYECTO CENTRO SOCIAL LAS CRUCITAS, NUEVO CELILAC”.

Señora Alcaldesa Municipal:

Actuando en mi condición de representante denominado: **Ing. Angel Adeldo Reyes López**

Por este medio DECLARO: haber recibido y examinado las Bases y Especificaciones Técnicas de la licitación en referencia, mediante la cual se pretende adquirir obras de conformidad con lo indicado.

Ofrezco dicho suministro en los términos de la oferta económica que se detalla en el cuadro “Desglose de Oferta” siendo el valor de mi oferta el monto de: **UN MILLON SETECIENTOS MIL LEMPIRAS EXACTOS. (LPS. 1,700,000.00)**, el cual entregare en un plazo de **4 MESES CALENDARIO**.

Acepto que la forma de pago será en moneda nacional (Lempiras) y me obligo a cumplir todas y cada una de las condiciones generales y especiales que rigen el proceso de Licitación de que se hace merito,

NOMBRE: ANGEL ADELDO REYES LOPEZ

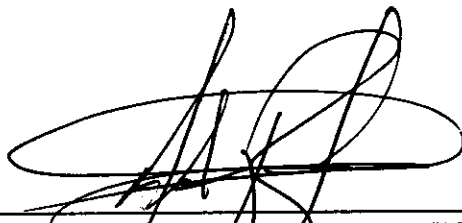
CARGO: CONTRATISTA

DIRECCION: BARRIO EL CENTRO, SAN NICOLAS, SANTA BARBARA

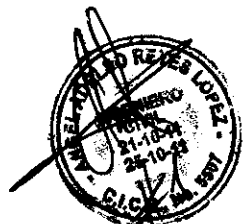
TELEFONO: 9802 18 11

CORREO ELECTRONICO: adelsorl22@yahoo.com.mx

En fe de lo cual y para seguridad de la Municipalidad de Nuevo Celilac firmo la presente a los **06 días del mes de septiembre del año 2019.**



ING. ANGEL ADELDO REYES LOPEZ
RESPONSABLE DE LA OFERTA



PROYECTO CENTRO SOCIAL SAN NICOLASITO
PRESUPUESTO GENERAL

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	P.U.	TOTAL
1,00	PRELIMINARES				
1,01	LIMPIEZA	M2	207,10	8,76	1.814,20
1,02	MARCADO Y NIVELACION	M2	207,10	18,41	3.812,71
1,03	CONFORMACION Y COMPACTADO DE TERRENO	M3	41,42	124,50	5.156,79
2,00	EXCAVACION				
2,01	EXCAVACION	M3	54,74	106,45	5.827,07
2,02	RELLENO Y COMPACTADO CON MATERIAL DEL SITIO	M3	73,85	112,24	8.288,92
3,00	CIMENTACION				
3,01	ZAPATA CORRIDA	ML	87,00	523,11	45.510,57
3,02	ZAPATA AISLADA	UNIDAD	8,00	402,96	3.223,68
3,03	SOBREELEVACION BLOQUE DE 5-1/2"	M2	52,20	548,50	28.631,70
3,04	PEDESTALES DE COLUMNA 0.20X0.20M	ML	14,40	298,75	4.302,00
3,05	PEDESTALES DE COLUMNA 0.15X0.15M	ML	5,40	209,87	1.133,30
3,06	CIMENTACION DE MAMPOSTERIA	M3	3,39	1.695,40	5.747,41
4,00	ESTRUTURAS				
4,01	COLUMNA 0.20X0.20M	ML	81,60	308,90	25.206,24
4,02	CASTILLOS 0.15X0.15M	ML	34,60	220,65	7.634,49
4,03	JAMBA 0.10X0.15M	ML	27,20	140,20	3.813,44
4,04	MURO PARED DE BLOQUE REFORZADO PARA ESCENARIO	M2	6,37	548,50	3.493,95
4,05	SOLERA INFERIOR 0.15X0.20M	ML	77,90	280,90	21.882,11
4,06	SOLERA INTERMEDIA 0.15X0.15M	ML	77,90	263,20	20.503,28
4,07	SOLERA SUPERIOR 0.15X0.15M	ML	77,90	263,20	20.503,28
5,00	PEREDES				
5,01	PARED DE BLOQUE SIZADO DE 5-1/2"	M2	203,30	432,11	87.847,96
6,00	PISOS				
6,01	PISO DE MOSAICO	M2	207,10	490,50	101.582,55
7,00	TECHO				
7,01	TECHO LAMINA DE ALUZINC Y CANALETA DE 2X4PULG	M2	245,66	459,90	112.979,03
8,00	INSTALACIONES HIDRAULICAS				
8,01	INSTALACION HIDRAULICA COMPLETA	GLOBAL	1,00	3.250,50	3.250,50

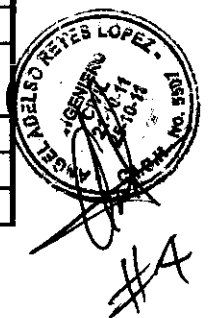


8,02	INODORO	UNIDAD	2,00	2.450,00	4.900,00
8,03	LAVAMANOS	UNIDAD	2,00	1.250,00	2.500,00
8,04	INSTALACION DE CAJAS DE REGISTRO	UNIDAD	3,00	1.432,70	4.298,10
9,00	INSTALACIONES ELECTRICAS				
9,01	INSTALACION ELECTRICA	GLOBAL	1,00	10.500,00	10.500,00
10,00	INSTALACION VENTANAS				
10,01	VENTANAS CON MALLA DESPLEGABLE REFORZADA 1.00X2.34M	UNIDAD	6,00	2.400,00	14.400,00
10,02	VENTANAS CON MALLA DESPLEGABLE REFORZADA 0.50X0.60M	UNIDAD	4,00	1.100,00	4.400,00
11,00	PUERTAS				
11,01	PUERTA TERMOFORMADA 0.75x2.10 M	UNIDAD	4,00	1.650,50	6.602,00
11,02	PORTON 2.00X2.10M	UNIDAD	1,00	6.500,00	6.500,00
12,00	OTROS				
12,01	FOSA SEPTICA	GLOBAL	1,00	3.950,00	3.950,00
12,02	ENTABICADO DE BLOQUE	ML	38,00	245,20	9.317,60
12,03	BASE PARA CONTADOR	UNIDAD	1,00	1.500,00	1.500,00
12,04	REPELLO Y PULIDO DE COLUMNAS Y SOLERAS	M2	92,10	198,70	18.300,27
12,05	PINTURA	M2	498,70	51,50	25.683,05
TOTAL (LPS)					634.996,20

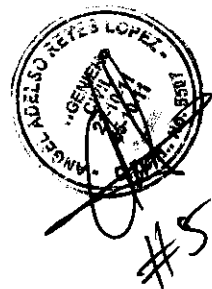


PROYECTO CENTRO SOCIAL LAS CRUCITAS
PRESUPUESTO GENERAL

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	P.U.	TOTAL
1,00	PRELIMINARES				
1,01	LIMPIEZA	M2	174,40	8,76	1.527,74
1,02	MARCADO Y NIVELACION	M2	174,40	18,41	3.210,70
1,03	CONFORMACION Y COMPACTADO DE TERRENO	M3	34,88	124,50	4.342,56
2,00	EXCAVACION				
2,01	EXCAVACION	M3	46,18	120,45	5.562,38
2,02	RELLENO Y COMPACTADO CON MATERIAL DEL SITIO	M3	65,29	112,24	7.328,15
3,00	CIMENTACION				
3,01	ZAPATA CORRIDA	ML	73,80	545,20	40.235,76
3,02	ZAPATA AISLADA	UNIDAD	7,00	405,20	2.836,40
3,03	SOBREELEVACION BLOQUE DE 5-1/2"	M2	49,74	578,90	28.794,49
3,04	PEDESTALES DE COLUMNA 0.20X0.20M	ML	14,40	310,20	4.466,88
3,05	PEDESTALES DE COLUMNA 0.15X0.15M	ML	5,40	211,90	1.144,26
3,06	CIMENTACION DE MAMPOSTERIA	M3	2,94	1.890,20	5.557,19
4,00	ESTRUTURAS				
4,01	COLUMNA 0.20X0.20M	ML	71,40	318,90	22.769,46
4,02	CASTILLOS 0.15X0.15M	ML	34,60	230,70	7.982,22
4,03	JAMBA 0.10X0.15M	ML	27,20	158,90	4.322,08
4,04	MURO PARED DE BLOQUE REFORZADO PARA ESCENARIO	M2	6,37	578,90	3.687,59
4,05	SOLERA INFERIOR 0.15X0.20M	ML	64,70	280,90	18.174,23
4,06	SOLERA INTERMEDIA 0.15X0.15M	ML	64,70	263,20	17.029,04
4,07	SOLERA SUPERIOR 0.15X0.15M	ML	64,70	263,20	17.029,04
5,00	PEREDES				
5,01	PARED DE BLOQUE SIZADO DE 5-1/2"	M2	175,74	462,90	81.350,05
6,00	PISOS				
6,01	PISO DE MOSAICO	M2	174,40	530,75	92.562,80
7,00	TECHO				
7,01	TECHO LAMINA DE ALUZINC Y CANALETA DE 2X4PULG	M2	209,15	552,90	115.640,14
8,00	INSTALACIONES HIDRAULICAS				
8,01	INSTALACION HIDRAULICA COMPLETA	GLOBAL	1,00	4.800,00	4.800,00

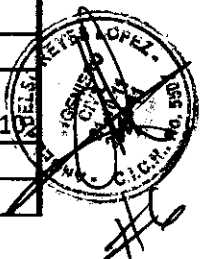


8,02	INODORO	UNIDAD	2,00	2.450,00	4.900,00
8,03	LAVAMANOS	UNIDAD	2,00	1.250,00	2.500,00
8,04	INSTALACION DE CAJAS DE REGISTRO	UNIDAD	3,00	1.432,70	4.298,10
9,00	INSTALACIONES ELECTRICAS				
9,01	INSTALACION ELECTRICA	GLOBAL	1,00	14.500,00	14.500,00
10,00	INSTALACION VENTANAS				
10,01	VENTANAS CON MALLA DESPLEGABLE REFORZADA 1.00X2.34M	UNIDAD	6,00	2.500,00	15.000,00
10,02	VENTANAS CON MALLA DESPLEGABLE REFORZADA 0.50X0.60M	UNIDAD	4,00	1.500,00	6.000,00
11,00	PUERTAS				
11,01	PUERTA TERMOFORMADA 1.00X2.10 M	UNIDAD	4,00	1.650,50	6.602,00
11,02	PORTON 2.00X2.10M	UNIDAD	1,00	6.500,00	6.500,00
12,00	OTROS				
12,01	FOSA SEPTICA	GLOBAL	1,00	5.000,00	5.000,00
12,02	ENTABICADO DE BLOQUE	ML	32,00	265,80	8.505,60
12,03	BASE PARA CONTADOR	UNIDAD	1,00	2.500,00	2.500,00
12,04	REPELLO Y PULIDO DE COLUMNAS Y SOLERAS	M2	81,40	201,50	16.402,10
12,05	PINTURA	M2	432,20	51,50	22.258,30
TOTAL (LPS)					605.319,26



PROYECTO CENTRO SOCIAL EL CAPULIN
PRESUPUESTO GENERAL

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	P.U.	TOTAL
1,00	PRELIMINARES				
1,01	LIMPIEZA	M2	152,60	8,76	1.336,78
1,02	MARCADO Y NIVELACION	M2	152,60	18,41	2.809,37
1,03	CONFORMACION Y COMPACTADO DE TERRENO	M3	30,52	84,20	2.569,78
2,00	EXCAVACION				
2,01	EXCAVACION	M3	41,58	82,30	3.422,03
2,02	RELLENO Y COMPACTADO CON MATERIAL DEL SITIO	M3	60,29	56,70	3.418,44
3,00	CIMENTACION				
3,01	ZAPATA CORRIDA	ML	64,40	489,20	31.504,48
3,02	ZAPATA AISLADA	UNIDAD	6,00	372,40	2.234,40
3,03	SOBREELEVACION BLOQUE DE 5-1/2"	M2	38,64	434,50	16.789,08
3,04	PEDESTALES DE COLUMNA 0.20X0.20M	ML	10,80	238,90	2.580,12
3,05	PEDESTALES DE COLUMNA 0.15X0.15M	ML	5,40	132,10	713,34
3,06	CIMENTACION DE MAMPOSTERIA	M3	2,64	1.450,20	3.828,53
3,07	MURO REFORZADO DE BLOQUE DE 5-1/2"	M2	96,00	398,20	38.227,20
4,00	ESTRUTURAS				
4,01	COLUMNA 0.20X0.20M	ML	61,20	201,20	12.313,44
4,02	CASTILLOS 0.15X0.15M	ML	34,60	146,50	5.068,90
4,03	JAMBA 0.10X0.15M	ML	27,20	129,80	3.530,56
4,04	MURO PARED DE BLOQUE REFORZADO PARA ESCENARIO	M2	6,37	434,50	2.767,77
4,05	SOLERA INFERIOR 0.15X0.20M	ML	55,30	251,20	13.891,36
4,06	SOLERA INTERMEDIA 0.15X0.15M	ML	55,30	228,10	12.613,93
4,07	SOLERA SUPERIOR 0.15X0.15M	ML	55,30	228,10	12.613,93
5,00	PEREDES				
5,01	PARED DE BLOQUE SIZADO DE 5-1/2"	M2	167,24	405,20	67.765,65
6,00	PISOS				
6,01	PISO DE MOSAICO	M2	152,60	449,80	68.639,48
7,00	TECHO				
7,01	TECHO LAMINA DE ALUZINC Y CANALETA DE 2X4PULG	M2	184,83	398,20	73.600,10
8,00	INSTALACIONES HIDRAULICAS				



8,01	INSTALACION HIDRAULICA COMPLETA	GLOBAL	1,00	3.250,50	3.250,50
8,02	INODORO	UNIDAD	2,00	2.450,00	4.900,00
8,03	LAVAMANOS	UNIDAD	2,00	1.250,00	2.500,00
8,04	INSTALACION DE CAJAS DE REGISTRO	UNIDAD	3,00	1.432,70	4.298,10
9,00	INSTALACIONES ELECTRICAS				
9,01	INSTALACION ELECTRICA	GLOBAL	1,00	8.500,00	8.500,00
10,00	INSTALACION VENTANAS				
10,01	VENTANAS CON MALLA DESPLEGABLE REFORZADA 1.00X2.34M	UNIDAD	4,00	1.950,00	7.800,00
10,02	VENTANAS CON MALLA DESPLEGABLE REFORZADA 0.50X0.60M	UNIDAD	4,00	1.030,20	4.120,80
11,00	PUERTAS				
11,01	PUERTA TERMOFORMADA 1.00X2.10M	UNIDAD	4,00	1.200,00	4.800,00
11,02	PORTON 2.00X2.10M	UNIDAD	1,00	5.000,00	5.000,00
12,00	OTROS				
12,01	FOSA SEPTICA	GLOBAL	1,00	2.575,40	2.575,40
12,02	ENTABICADO DE BLOQUE	ML	28,00	198,20	5.549,60
12,03	BASE PARA CONTADOR	UNIDAD	1,00	1.500,00	1.500,00
12,04	REPELLO Y PULIDOS DE COLUMNAS Y SOLERAS	M2	70,28	102,30	7.189,64
12,05	PINTURA	M2	404,76	38,20	15.461,83
TOTAL (LPS)					459.684,54



RESUMEN DE PROYECTOS		
No.	PROYECTO	COSTO TOTAL
1	PROYECTO CENTRO SOCIAL SAN NICOLASITO	634.996,20
2	PROYECTO CENTRO SOCIAL LAS CRUCITAS	605.319,26
3	PROYECTO CENTRO SOCIAL CAPULIN	459.684,54
COSTO TOTAL (LPS)		1.700.000,00



GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA

Yo **Angel Adeldo Reyes López**, que en adelante se llamara el fiador a requerimiento de Municipalidad de Nuevo Celilac, Santa Bárbara por el presente documento otorgamos **GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA** a favor de la Municipalidad de Nuevo Celilac, Santa Bárbara por la cantidad de **Lps. 34,000.00 (TREINTA Y CUATRO MIL LEMPIRAS EXACTOS)** para garantizar en un **2%** el valor total de la oferta de la Licitación Privada LP/MNC-01-2019 esta garantía estará vigente sobre el termino de **120 días** Calendarios a partir del **06 de septiembre del 2019**. El fiador garantiza a la Municipalidad de Nuevo Celilac, Santa Bárbara que el licitante presentara la documentación requerida para la adjudicación y/o firmara el contrato para la ejecución del Proyecto, dentro de los 10 días laborables siguientes a la notificación de la adjudicación y entregara la garantía de cumplimiento de contrato de acuerdo con los términos estipulados en los documentos de licitación.

Que, si el licitante no cumple con las disposiciones anteriores, al fiador pagara en efectivo a la Municipalidad de Nuevo Celilac, Santa Bárbara la cantidad de **TREINTA Y CUATRO MIL LEMPIRAS EXACTOS (LPS. 34,000.00)** por conceptos de daños y perjuicios causados por incumplimiento del licitante.

Esta garantía se hará efectiva a simple requerimiento de la municipalidad de Nuevo Celilac, Santa Bárbara, acompañado del certificado de incumplimiento emitido por la misma municipalidad.

San Nicolás, Santa Bárbara, 06 de septiembre del 2019



ING. ANGEL ADELDO REYES LOPEZ
FIADOR



CHEQUE DE CAJA
CUENTA No. 23101010102

NO NEGOCIABLE

CHEQUE No. 03014832

05 SEPTIEMBRE 2019

Lugar y Fecha

ALCALDIA MUNICIPAL DE NUEVO CELILAC

*****34,000.00

Páguese a la orden de

TREINTA Y CUATRO MIL LEMPIRAS CON 00/100**

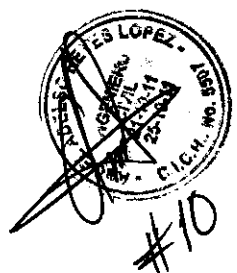
Cantidad en letras

Lempiras

 **Banco de Occidente, S.A.**
HONDURAS, C.A.

Financ

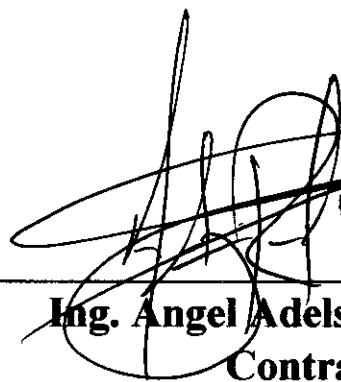
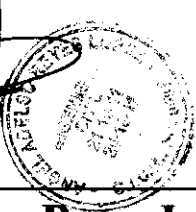
150128907910002310101010203014832



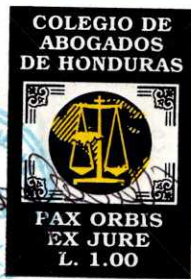
DECLARACION JURADA

El suscrito, Angel Adeldo Reyes López, mayor de edad, soltero, hondureño, con cedula de identidad # 1622-1985-00434, con domicilio en Barrio El Centro, Municipio de San Nicolás, departamento de Santa Bárbara, actuando en mi condición de CONTRATISTA, por medio de la presente rindo esta Declaración Jurada en el sentido de que mi persona, no está comprendida en alguna de las circunstancias que establecen los artículos #15 y #16 de la Ley de Contratación del Estado por lo que estoy facultado para la suscripción de contratos de trabajo con el estado de Honduras y sus diferentes instituciones así como con las municipalidades del país.

Y para fines legales consiguientes, firmo la presente en la ciudad de Nuevo Celilac, Santa Bárbara a los 05 días del mes de septiembre del año dos mil diecinueve.



Ing. Angel Adeldo Reyes López
Contratista


#11



VALOR LPS. 500.00
SERIE "A"

Colegio de Abogados de Honduras
Certificado de Autenticidad

Nº 3165089

EL SUSCRITO NOTARIO PÚBLICO HÉCTOR RAMON TROCHEZ VELÁSQUEZ CON DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DE SANTA BÁRBARA, DEPARTAMENTO DE SANTA BÁRBARA, CON OFICINAS EN EL BARRIO ARRIBA, CALLE EL PROGRESO, FRENTE A LA IGLESIA LA COSECHA, MIEMBRO INSCRITO EN EL HONORABLE COLEGIO DE ABOGADOS DE HONDURAS CON CARNET NÚMERO 01858, Y CON NÚMERO DE EXEQUÁTUR 0973 DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA.

CERTIFICA: Que los documentos referentes a la licitación privada nacional LP/ MNC-01-2019 del Proyecto Construcción de proyecto Centro Social El Capulín, Construcción Proyecto Social San Nicolasito, Construcción Proyecto Centro Social Las Crucitas, Nuevo Celilac, departamento de Santa Bárbara presentada por el ingeniero ANGEL ADELSON REYES LOPEZ con identidad número 1622-1985- 00434 consistentes en (1) documentos personales (2) declaración jurada de no estar incapacitado para contratar con el estado (3) carta de oferta económica (4) garantía bancaria para mantenimiento de oferta (5) Planos Constructivos del proyecto (6) Estado Financiero y acreditación de su capacidad técnica y financiera para ejecutar proyectos, siendo estos documentos AUTENTICOS por haber sido puestos en mi presencia de lo cual yo el notario .- **DOY FE.**

Santa Bárbara, Santa Bárbara, 05 de septiembre del año dos Mil diecinueve.....

.....ULTIMALINEA.....



3318433

HOJA DE VIDA



DATOS PERSONALES

Nombre y apellidos: **Angel Adolfo Reyes López**

Número de Identidad: **1622-1985-00434**

Estado civil: **Casado**

Domicilio: **Barrio el Centro, San Nicolás, Santa Bárbara**

Teléfono de contacto: **+50498021811**

Correo electrónico: adelsorl22@yahoo.com.mx



HISTORIAL ACADEMICO:

EDUCACION PRIMARIA.

*Escuela Urbana Mixta "Petrona Rodríguez de Bogran",
San Nicolás, Santa Bárbara (1992 – 1997)*

EDUCACION SECUNDARIA.

*Instituto Polivalente "Rafael Pineda Ponce",
San Nicolás, Santa Bárbara (1998 –2000)*

*Instituto Departamental "La Independencia",
Santa Bárbara, Santa Bárbara (2001 – 2002)*

TITULO OBTENIDO:

Bachiller en Ciencias y Letras

EDUCACION UNIVERSITARIA

*Universidad Nacional Autónoma de Honduras
Tegucigalpa, M.D.C. (2004-2011) ,*

TITULO OBTENIDO:

Ingeniero Civil

COLEGIACIÓN PROFESIONAL:

**Colegio de Ingenieros Civiles de Honduras (CICH)
CICH # 5507**

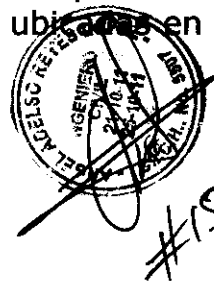
CONOCIMIENTOS TECNICOS Y CURSOS RECIBIDOS:

- Curso de Auto CAD nivel básico, Facultad de Ingeniería de la UNAH.
- Manejo del programa SISCOP para elaboración de presupuestos.
- Manejo y conocimiento de Microsoft Office (Word, Excel, PowerPoint, Publisher)
- Manejo del Programa Google Sketch Up
- Capacitacion y Certificacion FHIS-PROMINE-KFW para ejecucion de Proyectos tipo PEC.
- Taller de USAID/HONDURAS sobre la Gestion Ambiental y la Regulacion 216
- Capacitacion en "Evaluacion y Formulacion de Proyectos" impartida por el Instituto de Desarrollo Comunitario, Agua y Saneamiento (IDECOAS-FHIS)



EXPERIENCIA LABORAL

- Práctica Profesional Supervisada (Enero 2011–Junio 2011) Empresa Constructora Desarrollo, Construcciones y Equipos, S.A de C.V. (DECOESA), Construcción Mall Premier.
- Ingeniero Residente en la construcción de oficinas y bodega, propiedad de Café Maya en el Valle de Amarateca, Francisco Morazán.
- Elaboración de planos y presupuestos de varios proyectos (Casas de habitación, Bodegas de Café, Edificio de Apartamentos, etc.)
- Estudios y Diseños de abastecimientos de agua de 12 aldeas y caseríos del sector #2 (Aldea El Pastorero, Piedra Grande, Laguna Colorada, Colonia Alemana, Nueva Esperanza, Florida, Planes, Pacayal, Guijo Abajo, Peña Blanca, El Naranjal, Colon) del área rural de San José de Colinas.
- Estudio y Diseño de Línea de Conducción para el abastecimiento de agua potable del casco urbano del municipio de San José de Colinas, Santa Bárbara.
- Elaboración de estudios, diseño y presupuesto del proyecto CONTRUCCION MERCADO MUNICIPAL "SAN ANTONIO" del casco Urbano de San José de Colinas, Santa Bárbara.
- Elaboración de estudios, diseño y presupuesto del proyecto REMODELACION PARQUE CENTRAL "RAUL ZALDIVAR" del casco urbano de San José de Colinas, Santa Bárbara.
- Calculo de terracería y supervisión para los planteles del proyecto: "Construcción e Implementación de talleres de artesanía, producción y tratamiento de café en 5 centros educativos del municipio de San Nicolás, Santa Bárbara" contratado por la Municipalidad de San Nicolás, Santa Bárbara.
- Supervisión de Proyecto "Construcción e Implementación de Talleres de Artesanía Producción y Tratamiento de Café en el Municipio de San Nicolás, Santa Bárbara financiados con fondos de cooperación Española Administrado por el BCIE. (EMPRESA EJECUTORA EDUCTRADE).
- Supervisor Docente contratado por el FHIS para la ejecución del Proyecto "Acondicionamiento Escuela Wenceslao Reyes" ubicada en la Comunidad Rio Frio, Atima
- Inspector de Proyectos de Inversión Social en el Programa Municipal Grant Challenge Munasbar DIES ejecutados con la Mancomunidad MUNASBAR/USAID (Ejecutados 10 Proyectos).
- Construcción de Mejoras al Puente Quebrada Grande entre las Comunidades Crucitas-Valle de La Cruz, Nuevo Celilac, Santa Bárbara.
- Elaboración de Diseño y Estudio del Proyecto de Agua Potable para las Comunidades de: La Cañada, El Cantón y Los Pinos, todas ubicadas en el Municipio de Atima, Santa Bárbara.



- Elaboración de Diseño y Estudio del Proyecto de Alcantarillado Sanitario ubicado en Aldea Valle de La Cruz Municipio de Nuevo Celilac, Santa Bárbara.
- Construcción del Cerco Perimetral de Cancha de Futbol en Aldea Agua Buena, Municipio de Nuevo Celilac, Departamento de Santa Bárbara.
- Ejecutor de Proyectos de Infraestructura con la Empresa Exportadora de Café OLAM HONDURAS ubicados en los Municipios de San Nicolás Y Atima, Departamento de Santa Bárbara.
- Construcción de Caja Puente entre las Comunidades de Choloma-Cruz Grande, San Nicolás, Santa Bárbara, contratado por FONDO CAFETERO NACIONAL.
- Construcción de Caja Puente en la Comunidad de San Isidro Pacayal, San Nicolás, Santa Bárbara, contrata por la Alcaldía Municipal de San Nicolás Santa Bárbara.
- Construcción de Caja Puente en la Comunidad Quebrada Grande, Nuevo Celilac, Santa Bárbara, contratado por la Alcaldía Municipal de Nuevo Celilac, Santa Bárbara.
- Construcción de Caja Puente sobre Quebrada Los Micos ubicada en la Comunidad La Haciendita, Nuevo Celilac, Santa Bárbara, contratado por la Alcaldía Municipal de Nuevo Celilac, Santa Barbara.
- Actualmente contratado a Medio tiempo por Alcaldía Municipal de Ceguaca, Santa Bárbara para la supervisión y formulación de Proyectos de Infraestructura desde agosto 2018 hasta la fecha.

REFERENCIAS PERSONALES

Ing. Francisco Javier Elvir (USAID HONDURAS)	9456 15 88
Ing. Omar Caballero (Coordinador MUNASBAR)	9520 76 21
Ing. José Luis Orellana (BCIE)	8791 44 68
Ing. Carlos Padgeth (EMPRESA EDUCTRADE)	9992 50 21
Ing. Pablo Antonio Leiva (Presidente MUNASBAR)	9706 01 78
Lic. Carmen Alicia Paz (Alcaldesa San Nicolás)	9663 85 73
Tedolinda Anderson (Alcaldesa Nuevo Celilac)	9959 64 80
Ing. Rolando Soto (OLAM HONDURAS)	3292 76 20
Prof. Luis Antonio Enamorado (Alcalde Ceguaca)	9550 1019
Ing. Olvin Vasquez (Fondo Cafetero Nacional)	9830 1229





UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS

El Rector (a) de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras
en ejercicio de las facultades que la ley le otorga

POR CUANTO: Angel Adolfo
Reyes López

ha terminado sus estudios en la Facultad de Ingeniería

el día Once de julio de dos mil once

y cumplido todos los requisitos legales

POR TANTO: le extiende el título de Ingeniero
Civil

en la Ciudad Universitaria, "José Trinidad Reyes", Tegucigalpa, M.D.C.

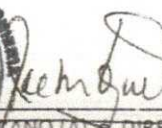
el día 13 de julio del año dos mil once


SECRETARIO (A) GENERAL



RECTOR (A)




DECANO (A)



#17



El Colegio de Ingenieros Civiles de Honduras
en atención que

Angel Alvaro Reyes López

Registro No. 5507

Ha cumplido con los requisitos establecidos en los Artículos No. 4, 5 y 75
de la ley Orgánica del Colegio de Ingenieros Civiles de Honduras.

Se extiende el presente

Certificado de Colegiación

Por lo tanto queda facultado para ejercer la profesión de
Ingeniero Civil en cualquier lugar de la República

Tegucigalpa, M.D.C., 21 de Octubre de 2011


Ing. Luis René Eveline Hernández
Presidente




Ing. Juan Carlos Aguilar Alvarado
Secretario General



#18

REPUBLICA DE HONDURAS
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
TARJETA DE IDENTIDAD

ANGEL ADELSON / REYES LOPEZ



HONDUREÑO POR : NACIMIENTO
NACIO EL : 22 SEPTIEMBRE 1985
SEXO : MASCULINO
EMITIDA EL : 17 ABRIL 2013

1622-1985-00434


04489757-03

ARTICULO 91 LEY DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS: Ninguna Autoridad o persona particular, podrá privar a una persona de la tenencia de su Tarjeta de Identidad. ... La infracción de la disposición de este artículo dará lugar a la sanción penal correspondiente.


DIRECTOR R.N.P.



SOLICITADA EN 1622

ANGEL ADELSON / REYES LOPEZ
1622-1985-00434



#19


República de Honduras
Secretaría de Finanzas - Dirección Ejecutiva de Ingresos
Registro Tributario Nacional

RTN: 16221985004342

ANGEL ADELSON REYES LOPEZ
Nombre o Razón Social

Inscripciones	
Ventas-Selectivo	Productores Importadores de Cigarrillos
Importador	Productor Alcoholes Licores
Exportador	Distribuidor Alcoholes Licores
Imprentas	Importador Alcoholes Licores
Prestamista	

Fecha de Emisión: 20120229

Base Legal: Art. 1, 2, y 3 del Decreto N° 102 del 8 de Enero de 1974, reformado mediante Art. 12 del Decreto N° 255 del 10 de Agosto de 2002, Art. 10 del Decreto N° 25 de la Ley de Impuesto Sobre Ventas, Art. 56 del Decreto 22-97, Art. 39 del Decreto 194-2002, Ley del Equilibrio Financiero y de la Protección Social, Art. 27 del Decreto 51-2003 del 10 de Abril de 2003, Art. 8 del Decreto de Ley N° 14 del 15 de Enero de 1973 publicado en el Diario Oficial la Gaceta N° 20880 y el Reglamento de Prestamista No Bancario Acuerdo 43 publicada el 18 de Enero de 1973.


 Director Ejecutivo


 Jefe de Departamento Asistencia al Contribuyente

Señor Contribuyente recuerde su obligación de comunicar a la DEI cualquier cambio en sus datos en el RTN, conforme el artículo 43 numeral 5 del Código Tributario. Cumplir con sus obligaciones tributarias es cumplir con Honduras.

Número de Documento DEI-412- 976390 Transacción: 7B11:67


 #20

CONSTANCIA DE PAGO DE IMPUESTOS MUNICIPALES

El suscrito, HACE CONSTAR: Que el contribuyente

Angel Adelfo Reyes L.

ha pagado sus impuestos municipales correspondientes al año 2019 por lo que se le extiende esta Constancia de Pago, para que pueda efectuar cualquiera de los actos enumerados en el Art. 2 del Dec. Leg. No. 15 del 2 de septiembre de 1985, sin perjuicio del impuesto adicional que pueda resultar del examen de sus declaraciones.

Nº 534839

NUEVO CELILAC SB 07/02/2019

Lugar y Fecha

VALIDO HASTA:

31 de Dic 2019

[Firma]

Firma y Sello



EMPRESA NACIONAL DE ARTES GRAFICAS





CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA



201-19-10500-24031

La DIRECCIÓN REGIONAL NOR OCCIDENTE en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: **REYES LOPEZ ANGEL ADELSON**

Con Registro Tributario Nacional: **16221985004342**

Habiendo presentado la solicitud electrónica con número 201-19-10500-24031 en fecha 06/05/2019, y Recibo Oficial de Pago No. 25418435174 de fecha 06/05/2019 por el monto de L. 200.00 bajo el concepto de Actos Administrativos.

Luego de revisadas las Bases de Datos del Sistema de Gestión Tributaria (ETAX), se ha podido establecer lo siguiente:

ETAX: SI existen Registros de Pagos a Cuenta.

ETAX: NO existen Registros de Deudas.

ETAX: NO existen Registros de Omisiones en la presentación de Declaraciones.

Por lo expuesto se OTORGA al solicitante la presente CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA, para el período 201901, según declaración 27713443116, presentada el 25/04/2019, la presente Constancia vence el 30/04/2020.

Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se produzcan.

JOHANA ELIETH CASTRO MELGAR
COORDINADORA DE CUENTA CORRIENTE



(*) Es obligación del destinatario de la presente Constancia verificar su validez a través de Internet en la dirección <http://constancias.sar.gob.hn/ConstanciaPagosCuenta.aspx>, ingresando el número **201-19-10500-24031** o mediante el siguiente código QR:



#22



Procuraduría General de la República
Honduras

CONSTANCIA
PGR-S-4164-4164-4164-2019

La Procuraduría General de la República, a través de la Sección de Solvencias adscrita a la Secretaría General, por medio de la presente **HACE CONSTAR:** Que después de haber efectuado una búsqueda minuciosa en los archivos y base de datos que al efecto lleva ésta Representación Legal del Estado de Honduras, se determina que la Persona Natural que a continuación se detalla:

NOMBRE.....ANGEL ADELSON REYES LOPEZ
IDENTIDAD N°.....1622198500434
R.T.N.....16221985004342
REPRESENTANTE LEGAL.....ANGEL ADELSON REYES LOPEZ

"NO HA SIDO OBJETO DE RESOLUCIÓN FIRME DE CONTRATO CELEBRADO CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y NO TIENE EN SU CONTRA JUICIOS O RECLAMACIONES PENDIENTES, PROMOVIDAS POR EL ESTADO DE HONDURAS, DURANTE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS CON MOTIVOS DE CONTRATOS ANTERIORES O EN EJECUCIÓN".

VIGENCIA: La presente constancia tiene una vigencia de 2 meses a partir de la fecha de su emisión.

OBSERVACIONES IMPORTANTES:

1.- En caso de que la peticionaria celebre contrato con el Estado de Honduras como resultado de un proceso de Licitación, está obligada a cumplir con lo establecido en el Artículo 18 de la Ley de Contratación del Estado (Decreto 74-2001); por lo que, deberá presentar Declaración Jurada de que ni la peticionaria como tal, ni su Representante Legal en su condición de persona natural, se encuentra comprendida(o) en ninguno de los casos señalados en los Artículos 15 y 16 de la referida Ley.

2.- Si durante la vigencia de la presente Constancia, el Estado de Honduras incoare acciones judiciales en contra de la peticionaria, ésta perderá su vigencia desde la fecha en que tal supuesto ocurra.

Tegucigalpa, M.D.C., 03 de Junio del 2019.

ABOG. ROBERTO CARLOS MEZA FIGUEROA
SECRETARIO GENERAL
Procuraduría General de la República.



ANGEL ADELSON REYES LOPEZ
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE 2018
VALORES EN LEMPIRAS

ACTIVOS

ACTIVOS CORRIENTES

Caja y Bancos	L. 45,482.00	
Cuentas por Cobrar	L. 190,500.00	
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		L. 235,982.00

ACTIVOS NO CORRIENTES

Vehiculos	L. 737,000.00	
Edificio e Instalaciones	L. 450,000.00	
Terrenos	L. 700,000.00	
Menaje de Casa	L. 90,000.00	
Equipo de Computo	L. 35,000.00	
Maquinaria y Equipo	L. 120,000.00	
Semovientes	L. 180,000.00	
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES NETOS		L. 2312,000.00
TOTAL ACTIVOS		L. 2547,982.00

PASIVOS CORRIENTES

Prestamos por pagar a corto plazo	L. 0.00	
Impuesto Sobre la Renta a Pagar	L. 9,016.83	
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		L. 9,016.83

PASIVOS NO CORRIENTES

Prestamos por Pagar a Largo Plazo	L. 340,000.00	
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		L. 340,000.00
TOTAL PASIVOS		L. 349,016.83

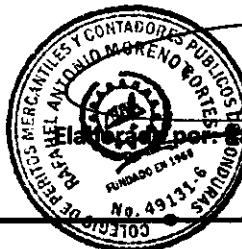
PATRIMONIOS

CAPITAL		L. 1955,312.65
UTILIDAD DEL PERIODO	L.	243,652.52
TOTAL PATRIMONIO	L.	2198,965.17
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		L. 2547,982.00

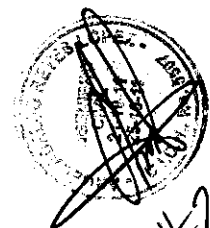
Santa Barbara, S.B. 29 de agosto del 2019

Autorizado Por
Propietario

Angel Adelson Reyes Lopez



Elaborado por: Rafael Antonio Moreno Cortes
 Contador
 Colegio # 49131-6



ANGEL ADELSON REYES LOPEZ
ESTADO DE RESULTADOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2018
VALORES EN LEMPIRAS

INGRESOS POR HONORARIOS		L.	461,302.74
TOTAL INGRESOS		L.	461,302.74
(-) GASTOS DE OPERACIÓN		L.	208,633.39
Salarios	L.	120,500.00	
Compra materiales	L.	56,033.39	
Combustible y Lubricantes	L.	22,450.00	
Mantenimiento vehiculos	L.	9,650.00	
(=) UTILIDAD OPERACIONAL		L.	252,669.35
(+) Otros Ingresos	L.	-	-
(-) Otros Gastos	L.	-	-
UTILIDAD ANTES DEL IMPUESTO		L.	252,669.35
(-) Impuesto Sobre la Renta		L.	9,016.83
(=) UTILIDAD DEL EJERCICIO		L.	243,652.52

Santa Barbara, S.B 29 de agosto del 2019

Autorizado Por
Propietario

Angel Adelson Reyes Lopez



Elaborado por Rafael Antonio Moreno Cortes

Contador

Colegio # 49131-6





Escritorio → Configuraciones del usuario

Mis datos de usuario

Noticias HonduCompras

Mis registros

Accesos del usuario

Términos y condiciones de uso

Nuevo registro

Estado de los registros

Lista de todas sus membresías y correspondiente estado

Número de documento	Organización	Fecha de solicitud	Fecha de aceptación	Estado
1622196500434	Angel Adolfo Reyes Lopez	1 Día de tiempo transcurrido: 04/05/2019 11:51:40 PM (UTC-6:00 Central America)	1 Día de tiempo transcurrido: 04/05/2019 11:52:47 PM (UTC-6:00 Central America)	Aceptado

Cambiar el estilo de paginación

Nuevo registro



RECIBO POR HONORARIOS

ING. ANGEL ADELSON REYES LOPEZ

000-001-04-00

Nº 000284

R. T. N. 16221985004342 - TEL. 98021811

BO EL CENTRO, CALLE PRINCIPAL

SAN NICOLAS, S. B. HONDURAS, C. A.

Email: adelsonr122@yahoo.com.mx

CAI: D07060-8F47E9-574E9B-505BA1-398216-BD

Por Lps:

Recibi de:

RTN:

La suma neta de:

Por concepto de:

Total a por Honorarios:

Total Neto Recibido:

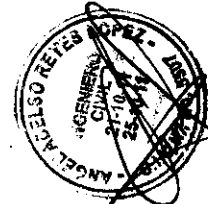
de del

firma

Original: Cliente

Copia: Emisor

Ingr. Sta. Barbara - R. T. N. 05011065013770 - CERT. No. 9231-14-10500-97 - Tel. 2653-1398
174.000.101-04-00000251 - 000-001-04-00000300 - Fecha Recepción: 2012/2018 - Límite Emisión: 2012/2019



#27

Municipalidad de Nuevo Celific

Comprobante de Pago

RTN: 16159003435960

No. Recibo: 32478

Fecha Recibo: 03/09/2018

Identidad: 131219850/434

Nombre: Angel Adolfo Reyes Lopez

Dirección: San Nicolas

Detalle: PAGO DE LICITACIONES

Cuenta	Descripción	Cantidad	Sub Total
1111329	LICITACIONES	1.00	200.00
Total:			200.00

Factura(s) que cancela este recibo: Numero Fact. (Mes-Año)
43911(Septiembre-2019).

Original: Contribuyente

Copias: Contabilidad

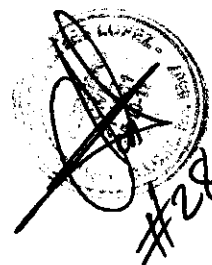
Copias: Tesorería

Firma:



Facturo millon

Cajero: Cristian





REPUBLICA DE HONDURAS
ALCALDIA MUNICIPAL
Nuevo Celilac, Santa Bárbara

Frente al parque central, Depto. De Santa Bárbara, Honduras, C.A.

Telefax (504) 2664-40-19

E-mail: municelilac@hotmail.com

1. INSTRUCCIONES

Antecedentes:

Debido que es deber de la Corporación Municipal brindar espacios recreativos a la población, se aprobó la Construcción de proyecto centro social el capulín, Construcción proyecto centro social san Nicolasito, Construcción proyecto centro social las Crusita Nuevo Celilac .

Definiciones:

El presente documento contiene los términos, definiciones y significados que deben ser aplicados por las empresas, Ingenieros Civiles o Arquitectos en la presentación de las ofertas para la Licitación Privada de: LP/MNC-01-2019

Construcción de proyecto centro social el capulín, Construcción proyecto centro social san Nicolasito, Construcción proyecto centro social las Crusita Nuevo Celilac .

Financiamiento en su Totalidad con:

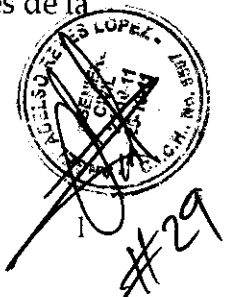
Fondos de Transferencia

Fecha Apertura de Ofertas:

viernes 06 de septiembre del 2019, 10:00 a.m, en el salón de sesiones de la Alcaldía Municipal de Nuevo Celilac

Puntualidad:

Al momento de la Licitación es básico, estar Diez (10) minutos antes de la hora programada para la apertura de las ofertas.





REPUBLICA DE HONDURAS
ALCALDIA MUNICIPAL
Nuevo Celilac, Santa Bárbara

Frente al parque central, Depto. De Santa Bárbara, Honduras, C.A.

Telefax (504) 2664-40-19

E-mail: municelilac@hotmail.com

Representantes:

Cuando un oferente comparezca a través de su representante, este deberá presentar antes de entregar sus ofertas, identificación a través de su Tarjeta de Identidad y nota que lo acredita como tal.

Presentación del desglose de las ofertas:

El desglose de las ofertas debe llenarse con letras y números claros perfectamente legibles, ya que los textos y cantidades de difícil comprensión serán tomados como ilegibles.

Forma de oferta:

La forma de ofertas debe presentarse completamente llena, firmada y sellada.

Los errores subsanables tendrían un plazo de diez días calendarios.

El plazo de validez de las ofertas será de seis (6) meses calendario, a partir de la fecha de la apertura.

No se aceptaran ofertas parciales, esta Corporación Municipal se reserva el derecho a rechazar todas las ofertas en los casos previstos en los artículos 57 de la Ley y 172 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado.

2. PREPARACION DE OFERTAS

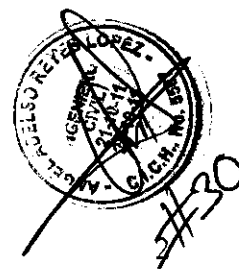
Contenido de las ofertas:

Los oferentes examinarán cuidadosamente los documentos de licitación y llenarán en detalle la información que se solicita, ya sea a máquina o manuscrita en letra de molde y firmarán todas las hojas del Documento de Ofertas. El presente documento deberá tener sus hojas en el mismo orden en que le fueron entregadas al oferente.

Precio unitario:

Valor Total de la oferta

Documentación Personal del Representante Legal:





REPUBLICA DE HONDURAS
ALCALDIA MUNICIPAL
Nuevo Celilac, Santa Bárbara

Frente al parque central, Depto. De Santa Bárbara, Honduras, C.A.

Telefax (504) 2664-40-19

E-mail: municelilac@hotmail.com

Fotocopia de los documentos personales (Tarjeta de Identidad, Solvencia Municipal debidamente autenticada) y Constancia de representación en caso de Empresa

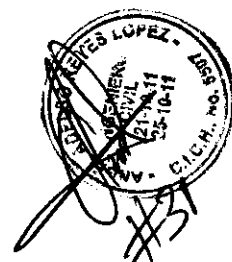
Documentos de la Empresa Oferente:

1. Fotocopia de Solvencia de Impuestos Municipales. ✓
2. Permiso de Operación extendido por la Municipalidad de su ✕
localidad.
3. Constancia de estar inscrito en la Cámara de Comercio de la ✕
localidad en caso que sea Empresa.
4. Fotocopia debidamente autenticada del Testimonio de Escritura de
Constitución de sociedad inscrita en el Registro de la Propiedad
Inmueble y Mercantil o Comerciante Individual.
- / 5. Garantía de Mantenimiento de ofertas, en conformidad de lo
estipulado en las bases 2% del valor de la oferta por 120 días.
6. Presentación de las ofertas con la totalidad de los documentos, ✓
firmados en cada una de sus hojas.
7. Oferta Carta propuesta indicando claramente el plazo de entrega, ✓
firmada por la persona responsable de la oferta.
8. Balance General y Estado de Resultado del último año, ✓
debidamente refrendado por un Perito Mercantil y Contador
Publico Colegiado o Licenciado en Contaduría egresado de la
UNAH.
9. Declaración Jurada autenticada de no estar comprendido en ✓
ninguno de los casos a que se refieren los artículos 15 y 16 de la Ley
de Contratación del Estado, para la empresa y representante legal.
10. Constancia de estar inscritos en la Oficina Normativa de ✕
Contrataciones y Adquisiciones del Estado (ONCAE).
11. Constancia de Solvencia con la DEI ✓
12. Facturas o recibos con código CAI, autorizados por la DEI ✓

3. EXPERIENCIA

Que experiencia tiene en la construcción de Proyectos de Ingeniería

4. PRESENTACION DE OFERTAS.





REPUBLICA DE HONDURAS
ALCALDIA MUNICIPAL
Nuevo Celilac, Santa Bárbara

Frente al parque central, Depto. De Santa Bárbara, Honduras, C.A.
Telefax (504) 2664-40-19
E-mail: municelilac@hotmail.com

Forma de Presentación de las ofertas

El oferente presentará en bolsas todos los documentos contentivos de la propuesta de los materiales, los cual irá perfectamente rotulado y sellado. Las ofertas deberán presentarse personalmente a través de un representante debidamente autorizado en sobre cerrado, sellado y firmado por el oferente.

Cada oferente presentará una (1) ofertas original y una (1) copia de cada una en sobres diferentes completamente foliados y en un claro español.

Fecha y lugar de Apertura de Ofertas:

Las ofertas serán abiertas y leídas públicamente en la fecha, lugar y hora indicados en el Aviso de Licitación por la Comisión Evaluadora, la cuál procederá a abrir cada una de las ofertas en presencia de los Licitantes o sus representantes autorizados.

Se levantará el acta de apertura de ofertas donde se consignarán todos los detalles del proceso y será firmada por los Miembros de la Comisión Evaluadora y por los Licitantes o sus representantes autorizados.

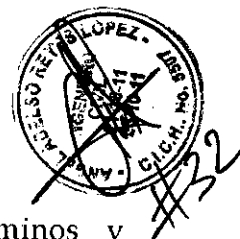
Correspondencia:

Toda la correspondencia oficial relativa a ésta Licitación, deberá redactarse en idioma español y dirigirse a:

5. MANEJO DE DOCUMENTOS

Examen de Documentos:

Los Licitantes deberán examinar detenidamente los términos y condiciones de los documentos de Licitación, de manera que no haya





REPUBLICA DE HONDURAS
ALCALDIA MUNICIPAL
Nuevo Celilac, Santa Bárbara

Frente al parque central, Depto. De Santa Bárbara, Honduras, C.A.

Telefax (504) 2664-40-19

E-mail: municelilac@hotmail.com

ningún mal entendido con respecto a las características y especificaciones del proyecto requerido.

Pago y Retiro de Documentos:

Los documentos de licitación pueden ser retirados en la Oficina de la Municipalidad de Nuevo Celilac, Depto. de Santa Bárbara, a partir del 09 de Julio del presente año, previo pago no reembolsable de doscientos Lempiras Exactos (L.200.00) por el proyecto los cuales deberán ser cancelados en las oficinas de Municipalidad de Nuevo Celilac, S.B.

6. INTERPRETACION DE DOCUMENTOS

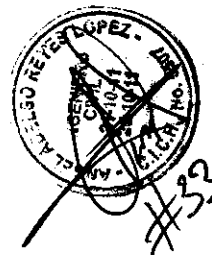
Adendum:

Es el instrumento usado para informar, modificar, alterar, cambiar o despejar cualquier duda de los licitantes.

Si alguno de los licitantes desea alguna aclaración o explicación acerca del significado de cualquiera de las partes del documento de licitación, deberá dirigirse por escrito a la Municipalidad de Nuevo Celilac, por lo menos Cinco (5) días hábiles de anticipación a la fecha de apertura de las ofertas.

La Municipalidad, evacuará la consulta por medio de Addenda a los documentos de licitación, la que será proporcionada a todos los licitantes que hayan retirado documentos. La addenda formará parte de la licitación. Con el objeto de evitar especulaciones sobre los procesos de adjudicación, cualquier información que no tenga carácter de addenda debe solicitarse por escrito mediante nota.

Arreglos verbales No son validos:





REPUBLICA DE HONDURAS
ALCALDIA MUNICIPAL
Nuevo Celilac, Santa Bárbara

Frente al parque central, Depto. De Santa Bárbara, Honduras, C.A.
Telefax (504) 2664-40-19
E-mail: municelilac@hotmail.com

No habrá arreglos verbales de ningún tipo. Los términos y previsiones descritos en estos documentos, están sobre cualquier arreglo verbal y dichos arreglos no serán efectivos, ni serán considerados como parte de la licitación, ni alterarán en forma alguna lo que se convenga por escrito.

7. RETIRO Y MODIFICACION DE OFERTAS,
SANCIONES.

Cambio y Retiro de Ofertas:

Ningún licitante podrá modificar sus ofertas después de que ésta haya sido abierta. La MUNICIPALIDAD, se reserva el derecho de aceptar o solicitar aclaraciones que no alteren su contenido. Después de la apertura de las ofertas, ningún licitante podrá retirarlas antes de la adjudicación, sopena de perder la Garantía de Mantenimiento de Oferta.

Así mismo, ningún licitante podrá negarse a firmar el Acta de Apertura, su renuncia dará lugar a inhabilitarlo del Registro de Proveedores.

8. ACEPTACION Y RECHAZO DE OFERTAS

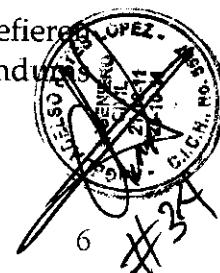
Aceptación:

Solamente podrán presentar ofertas las personas naturales o jurídicas que tengan capacidad legal, que estén inscritos y que hayan retirado los documentos. La Municipalidad, se reserva el derecho de rechazar una o todas las ofertas si no convienen a los intereses de la institución o a su juicio no presente todas las condiciones requeridas en los documentos de licitación.

Rechazo de Ofertas:

Sin restar generalidad al párrafo anterior, las ofertas podrán ser rechazadas, entre otras, por las siguientes razones:

- a) El oferente se encuentra en alguna de las situaciones a que se refieren los artículos 15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado de Honduras (Decreto 148-95).





REPUBLICA DE HONDURAS
ALCALDIA MUNICIPAL
Nuevo Celilac, Santa Bárbara

Frente al parque central, Depto. De Santa Bárbara, Honduras, C.A.

Telefax (504) 2664-40-19

E-mail: municelilac@hotmail.com

- b) Cuando presenten borrones, adiciones innecesarias, entrelineados o cualquier señal de alteración, excepto cuando aparezcan salvados y firmados por la persona legalmente autorizada o cuando presenten irregularidades de cualquier otro tipo.
- c) Cuando se condicionen las ofertas en forma inaceptable a la Municipalidad.
- d) Cuando no venga el total de materiales completos de forma integral como se solicitan, es decir debe venir especificado y detallado
- e) Cuando no se acompañe la Garantía de Sosténimiento de Oferta o cuando su valor sea menor al 2% del monto de la oferta evaluada, o que el plazo sea menor al requerido.
- f) Cuando se presenten ofertas alternativas sin haberse solicitado en los documentos de licitación.
- g) Cuando se presente extemporáneamente; en este caso serán devueltas a los oferentes sin abrirlas.
- h) La presentación de las ofertas presume la aceptación incondicional por el oferente de las cláusulas del pliego de condiciones y la declaración responsable de que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la administración, según el Art. # 45 de la Ley de Contratación del Estado.

9. ADJUDICACION DEL CONTRATO

Evaluación de Ofertas:

Las ofertas que no hayan sido rechazadas serán evaluadas y comparadas en cuanto a sus montos totales. La Municipalidad, se reserva expresamente el derecho de rechazar una o todas las ofertas, de realizar nuevas licitaciones y de adjudicar el contrato al oferente que se considere más favorable para sus intereses.

Así mismo se reserva el derecho de declarar desierta ésta licitación cualquier momento previo a la contratación oficial, sin que por ello incurra en ninguna responsabilidad con los oferentes.





REPUBLICA DE HONDURAS
ALCALDIA MUNICIPAL
Nuevo Celilac, Santa Bárbara

Frente al parque central, Depto. De Santa Bárbara, Honduras, C.A.

Telefax (504) 2664-40-19

E-mail: municelilac@hotmail.com

Se seleccionará las ofertas MEJOR EVALUADAS y que favorezca a los intereses de la institución, aclarando que no necesariamente tendrán que ser las ofertas más bajas económicamente.

Cuando existan dos ofertas en iguales condiciones, la Municipalidad se reserva el derecho de elegir.

En caso que sólo se presente un oferente, en vista de la premura del tiempo para realizar el proyecto, la licitación será válida.

Confidencialidad del proceso:

Después de la apertura de las plicas, la información relacionada con el examen, aclaración, evaluación, comparación de ofertas y recomendaciones relacionadas oficialmente con el proceso, será mantenida bajo confidencialidad hasta la adjudicación oficial.

Cualquier acción de un oferente por influenciar a alguna de las personas responsables del proceso de examen, aclaración, evaluación, comparación de ofertas y decisiones relacionadas con la adjudicación del contrato será motivo para descalificar sus ofertas.

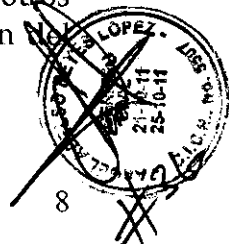
Adjudicación y Firma del Contrato:

La Municipalidad adjudicará el contrato al licitante cuyas ofertas se ajusten a los requerimientos establecidos en los documentos de licitación y que se consideren LA OFERTAS EVALUADAS MAS BAJAS, sin embargo, la adjudicación podrá hacerse a las ofertas mas conveniente y ventajosas a los intereses de la Municipalidad cuando la comparación de las propuestas en los aspectos técnico-económicos.

Cualquier consulta llamar al Teléfono 2664-40-19/9959-64-80.

10. GARANTIAS

Se entenderá por garantía las fianzas y las garantías bancarias emitidas por Instituciones debidamente autorizadas, cheques certificados u otros análogos que establezcan el reglamento de la Ley de Contratación del Estado.





REPUBLICA DE HONDURAS
ALCALDIA MUNICIPAL
Nuevo Celilac, Santa Bárbara

Frente al parque central, Depto. De Santa Bárbara, Honduras, C.A.

Telefax (504) 2664-40-19

E-mail: municelilac@hotmail.com

Garantía de Mantenimiento de la Oferta:

Debe presentar la Garantía de Mantenimiento de la Oferta para asegurar la seriedad y validez de la oferta y garantizar la aceptación de la adjudicación y la suscripción del contrato respectivo, el licitante presentará con la oferta una Garantía de Mantenimiento de Oferta por un valor equivalente al dos por ciento (2%) del importe total de la misma. Esta Garantía podrá consistir en un Cheque certificado o una fianza a favor de la Municipalidad emitida por un Banco o por una Compañía de Seguros establecida legalmente en Honduras, extendida por un plazo no menor de ciento veinte (120) días hábiles administrativos, tal como establece el Artículo 46 de la Ley de Procedimientos Administrativos. Comunicada que fuere la adjudicación del Contrato, dicha garantía será devuelta a los participantes, con excepción al oferente seleccionado quien previamente deberá suscribir el contrato y rendir las siguientes garantías. Cualquier oferta que se presentare sin acompañar la Garantía de Mantenimiento de Oferta o que la misma no cubra el porcentaje requerido por el monto ofertado o que el plazo es inferior al requerido, será rechazada.

Devolución de la Garantía de Mantenimiento de la Oferta:

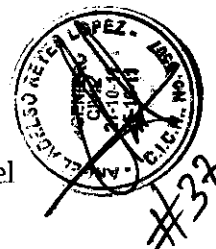
Dentro de los sesenta (60) días calendario consecutivos después de la fecha de la apertura de las plicas, la Municipalidad devolverá las garantías de oferta a todos los licitantes que así lo solicitaren, con excepción de los tres (3) más bajos aceptables y dentro de los diez (10) días laborales subsiguientes a la firma del contrato devolverá la Garantía de Oferta a los restantes licitantes no favorecidos con la adjudicación.

Garantía por Anticipo de Fondos:

Esta garantía será por el 100% del monto anticipado.

Garantía de Cumplimiento del Contrato:

La Empresa deberá presentar una Garantía de Cumplimiento del Contrato por un valor equivalente al 15% del importe total de la





REPUBLICA DE HONDURAS
ALCALDIA MUNICIPAL
Nuevo Celilac, Santa Bárbara

Frente al parque central, Depto. De Santa Bárbara, Honduras, C.A.
Telefax (504) 2664-40-19
E-mail: municelilac@hotmail.com

misma, que tendrá una vigencia de tres meses después del plazo previsto para la ejecución de la obra.

Garantía de Calidad:

Efectuada la recepción final de la obra y realizada la liquidación del contrato, el contratista sustituirá la garantía de cumplimiento del contrato por una garantía de calidad de la obra por un monto equivalente al 5% de su valor.

11. FORMAS DE PAGO

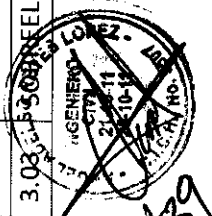
La forma de pago será con un anticipo del 20% del valor total de la oferta y los demás se harán de acuerdo al avance de la obra.





REPUBLICA DE HONDURAS
ALCALDIA MUNICIPAL
Nuevo Celilac, Santa Bárbara
Frente al parque central, Depto. De Santa Bárbara, Honduras, C.A.
Telefax (504) 2664-40-19
e-mail: municelilac@hotmail.com

CENTRO SOCIAL SAN NICOLASITO						
CANTIDAD DE OBRA						
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	P.U.	P.T.	
1.00	PRELIMINARES					
1.01	LIMPIEZA					
1.02	MARCADO Y NIVELACION	M2	207.10			
1.03	CONFORMACION Y COMPACTADO DE TERRENO	M2	207.10			
		M3	41.42			
2.00	EXCAVACION					
2.01	EXCAVACION	M3	54.74			
2.02	RELLENO Y COMPACTADO CON MATERIAL DEL SITIO	M3	73.85			
3.00	CIMENTACION					
3.01	ZAPATA CORRIDA	ML	87.00			
3.02	ZAPATA AISLADA	UNIDAD	8.00			
3.03	SUBELEVACION BLOQUE DE 5-1/2"	M2	52.20			

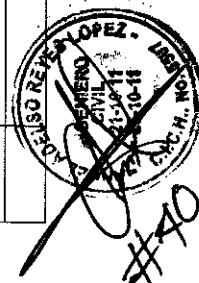


#39



REPUBLICA DE HONDURAS
 ALCALDIA MUNICIPAL
 Nuevo Celilac, Santa Bárbara
 Frente al parque central, Depto. De Santa Bárbara, Honduras, C.A.
 Telefax (504) 2664-40-19
 e-mail: municelilac@hotmail.com

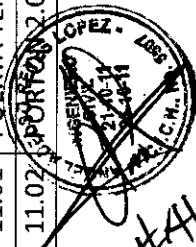
3.04	PEDESTALES DE COLUMNA 0.20X0.20M	ML	14.40	
3.05	PEDESTALES DE COLUMNA 0.15X0.15M	ML	5.40	
3.06	CIMENTACION DE MAMPOSTERIA	M3	3.39	
4.00	ESTRUTURAS			
4.01	COLUMNA 0.20X0.20M	ML	81.60	
4.02	CASTILLOS 0.15X0.15M	ML	34.60	
4.03	JAMBA 0.10X0.15M	ML	27.20	
4.04	MURO PARED DE BLOQUE REFORZADO PARA ESCENARIO	M2	6.37	
4.05	SOLERA INFERIOR 0.15X0.20M	ML	77.90	
4.06	SOLERA INTERMEDIA 0.15X0.15M	ML	77.90	
4.07	SOLERA SUPERIOR 0.15X0.15M	ML	77.90	
5.00	PEREDES			
5.01	PARED DE BLOQUE SIZADO DE 5-1/2"	M2	203.30	
6.00	PISOS			
6.01	PISO DE MOSAICO	M2	207.10	





REPUBLICA DE HONDURAS
ALCALDIA MUNICIPAL
Nuevo Celilac, Santa Bárbara
Frente al parque central, Depto. De Santa Bárbara, Honduras, C.A.
Telefax (504) 2664-40-19
e-mail: municelilac@hotmail.com

7.00	TECHO				
7.01	TECHO LAMINA DE ALUZINC Y CANALETA DE 2X4PULG	M2	245.66		
8.00	INSTALACIONES HIDRAULICAS				
8.01	INSTALACION HIDRAULICA COMPLETA	GLOBAL	1.00		
8.02	INODORO	UNIDAD	2.00		
8.03	LAVAMANOS	UNIDAD	2.00		
8.04	INSTALACION DE CAJAS DE REGISTRO	UNIDAD	3.00		
9.00	INSTALACIONES ELECTRICAS				
9.01	INSTALACION ELECTRICA	GLOBAL	1.00		
10.00	INSTALACION VENTANAS				
10.01	VENTANAS CON MALLA DESPLEGABLE REFORZADA 1.00X2.34M	UNIDAD	6.00		
10.02	VENTANAS CON MALLA DESPLEGABLE REFORZADA 0.50X0.60M	UNIDAD	4.00		
11.00	PUERTAS				
11.01	PUERTA TERMOFORMADA 0.75x2.10 M	UNIDAD	4.00		
11.02	PUERTA TERMOFORMADA 2.00X2.10M	UNIDAD	1.00		





REPUBLICA DE HONDURAS
ALCALDIA MUNICIPAL
Nuevo Celilac, Santa Bárbara
Frente al parque central, Depto. De Santa Bárbara, Honduras, C.A.
Telefax (504) 2664-40-19
e-mail: municelilac@hotmail.com

12.00	OTROS				
12.01	FOSA SEPTICA		GLOBAL	1.00	
12.02	ENTABICADO DE BLOQUE		ML	38.00	
12.03	BASE PARA CONTADOR		UNIDAD	1.00	
12.04	REPELLO Y PULIDO DE COLUMNAS Y SOLERAS		M2	92.10	
12.05	PINTURA		M2	498.70	

#42



REPUBLICA DE HONDURAS
ALCALDIA MUNICIPAL
Nuevo Celilac, Santa Bárbara
Frente al parque central, Depto. De Santa Bárbara, Honduras, C.A.
Telefax (504) 2664-40-19
e-mail: municelilac@hotmail.com

CENTRO SOCIAL LAS CRUCITAS						
CANTIDAD DE OBRA						
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	P.U.	P.T.	
1.00	PRELIMINARES					
1.01	LIMPIEZA	M2	174.40			
1.02	MARCADO Y NIVELACION	M2	174.40			
1.03	CONFORMACION Y COMPACTADO DE TERRENO	M3	34.88			
2.00	EXCAVACION					
2.01	EXCAVACION	M3	46.18			
2.02	RELLENO Y COMPACTADO CON MATERIAL DEL SITIO	M3	65.29			
3.00	CIMENTACION					
3.01	ZAPATA CORRIDA	ML	73.80			
3.02	ZAPATA AISLADA	UNIDAD	7.00			
3.03	SOBREELEVACION BLOQUE DE 5-1/2"	M2	49.74			





REPUBLICA DE HONDURAS
ALCALDIA MUNICIPAL
Nuevo Ceilac, Santa Bárbara
Frente al parque central, Depto. De Santa Bárbara, Honduras, C.A.
Telefax (504) 2664-40-19
e-mail: municelilac@hotmail.com

3.04	PEDESTALES DE COLUMNA 0.20X0.20M	ML	14.40		
3.05	PEDESTALES DE COLUMNA 0.15X0.15M	ML	5.40		
3.06	CIMENTACION DE MAMPOSTERIA	M3	2.94		
4.00	ESTRUTURAS				
4.01	COLUMNA 0.20X0.20M	ML	71.40		
4.02	CASTILLOS 0.15X0.15M	ML	34.60		
4.03	JAMBA 0.10X0.15M	ML	27.20		
4.04	MURO PARED DE BLOQUE REFORZADO PARA ESCENARIO	M2	6.37		
4.05	SOLERA INFERIOR 0.15X0.20M	ML	64.70		
4.06	SOLERA INTERMEDIA 0.15X0.15M	ML	64.70		
4.07	SOLERA SUPERIOR 0.15X0.15M	ML	64.70		
5.00	PEREDES				
5.01	PARED DE BLOQUE SIZADO DE 5-1/2"	M2	175.74		
6.00	PISOS				
6.01	PISO DE MOSAICO	M2	174.40		

JOSEPH RIVERA LOPEZ
INGENIERO CIVIL
C-108-17
#44



REPUBLICA DE HONDURAS
ALCALDIA MUNICIPAL
Nuevo Celilac, Santa Bárbara
Frente al parque central, Depto. De Santa Bárbara, Honduras, C.A.
Telefax (504) 2664-40-19
e-mail: municelilac@hotmail.com

7.00	TECHO				
7.01	TECHO LAMINA DE ALUZINC Y CANALETA DE 2X4PULG	M2	209.15		
8.00	INSTALACIONES HIDRAULICAS				
8.01	INSTALACION HIDRAULICA COMPLETA	GLOBAL	1.00		
8.02	INODORO	UNIDAD	2.00		
8.03	LAVAMANOS	UNIDAD	2.00		
8.04	INSTALACION DE CAJAS DE REGISTRO	UNIDAD	3.00		
9.00	INSTALACIONES ELECTRICAS				
9.01	INSTALACION ELECTRICA	GLOBAL	1.00		
10.00	INSTALACION VENTANAS				
10.01	VENTANAS CON MALLA DESPLEGABLE REFORZADA 1.00X2.34M	UNIDAD	6.00		
10.02	VENTANAS CON MALLA DESPLEGABLE REFORZADA 0.50X0.60M	UNIDAD	4.00		
11.00	PUERTAS				



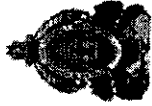


REPUBLICA DE HONDURAS
ALCALDIA MUNICIPAL
Nuevo Celilac, Santa Bárbara
Frente al parque central, Depto. De Santa Bárbara, Honduras, C.A.
Telefax (504) 2664-40-19
e-mail: municelilac@hotmail.com

11.01	PUERTA TERMOFORMADA 1.00X2.10 M	UNIDAD	4.00	
11.02	PORTON 2.00X2.10M	UNIDAD	1.00	
12.00	OTROS			
12.01	FOSA SEPTICA	GLOBAL	1.00	
12.02	ENTABICADO DE BLOQUE	ML	32.00	
12.03	BASE PARA CONTADOR	UNIDAD	1.00	
12.04	REPELLO Y PULIDO DE COLUMNAS Y SOLERAS	M2	81.40	
12.05	PINTURA	M2	432.20	



#26



REPUBLICA DE HONDURAS
ALCALDIA MUNICIPAL
Nuevo Celilac, Santa Bárbara
Frente al parque central, Depto. De Santa Bárbara, Honduras, C.A.
Telefax (504) 2664-40-19
e-mail: municelilac@hotmail.com

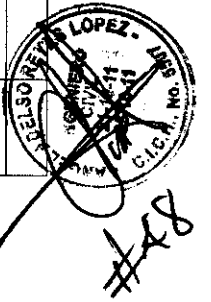
CENTRO SOCIAL EL CAPULIN						
CANTIDAD DE OBRA						
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	P.U.	P.T.	
1.00	PRELIMINARES					
1.01	LIMPIEZA	M2	152.60			
1.02	MARCADO Y NIVELACION	M2	152.60			
1.03	CONFORMACION Y COMPACTADO DE TERRENO	M3	30.52			
2.00	EXCAVACION					
2.01	EXCAVACION	M3	41.58			
2.02	RELLENO Y COMPACTADO CON MATERIAL DEL SITIO	M3	60.29			
3.00	ALIMENTACION					

ING. ALFONSO LÓPEZ
24/06/11
#42



REPÚBLICA DE HONDURAS
ALCALDÍA MUNICIPAL
Nuevo Celilac, Santa Bárbara
Frente al parque central, Depto. De Santa Bárbara, Honduras, C.A.
Teléfax (504) 2664-40-19
e-mail: municelilac@hotmail.com

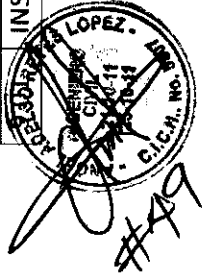
3.01	ZAPATA CORRIDA	ML	64.40		
3.02	ZAPATA AISLADA	UNIDAD	6.00		
3.03	SOBREELEVACION BLOQUE DE 5-1/2"	M2	38.64		
3.04	PEDESTALES DE COLUMNA 0.20X0.20M	ML	10.80		
3.05	PEDESTALES DE COLUMNA 0.15X0.15M	ML	5.40		
3.06	CIMENTACION DE MAMPOSTERIA	M3	2.64		
3.07	MURO REFORZADO DE BLOQUE DE 5-1/2"	M2	96.00		
4.00	ESTRUTURAS				
4.01	COLUMNA 0.20X0.20M	ML	61.20		
4.02	CASTILLOS 0.15X0.15M	ML	34.60		
4.03	JAMBA 0.10X0.15M	ML	27.20		
4.04	MURO PARED DE BLOQUE REFORZADO PARA ESCENARIO	M2	6.37		
4.05	SOLERA INFERIOR 0.15X0.20M	ML	55.30		
4.06	SOLERA INTERMEDIA 0.15X0.15M	ML	55.30		
4.07	SOLERA SUPERIOR 0.15X0.15M	ML	55.30		





REPUBLICA DE HONDURAS
ALCALDIA MUNICIPAL
Nuevo Ceilac, Santa Bárbara
Frente al parque central, Depto. De Santa Bárbara, Honduras, C.A.
Telefax (504) 2664-40-19
e-mail: municelilac@hotmail.com

5.00	PEREDES				
5.01	PARED DE BLOQUE SIZADO DE 5-1/2"	M2	167.24		
6.00	PISOS				
6.01	PISO DE MOSAICO	M2	152.60		
7.00	TECHO				
7.01	TECHO LAMINA DE ALUZINC Y CANALETA DE 2X4PULG	M2	184.83		
8.00	INSTALACIONES HIDRAULICAS				
8.01	INSTALACION HIDRAULICA COMPLETA	GLOBAL	1.00		
8.02	INODORO	UNIDAD	2.00		
8.03	LAVAMANOS	UNIDAD	2.00		
8.04	INSTALACION DE CAJAS DE REGISTRO	UNIDAD	3.00		
9.00	INSTALACIONES ELECTRICAS				
	INSTALACION ELECTRICA	GLOBAL	1.00		





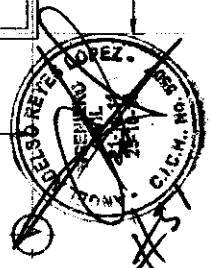
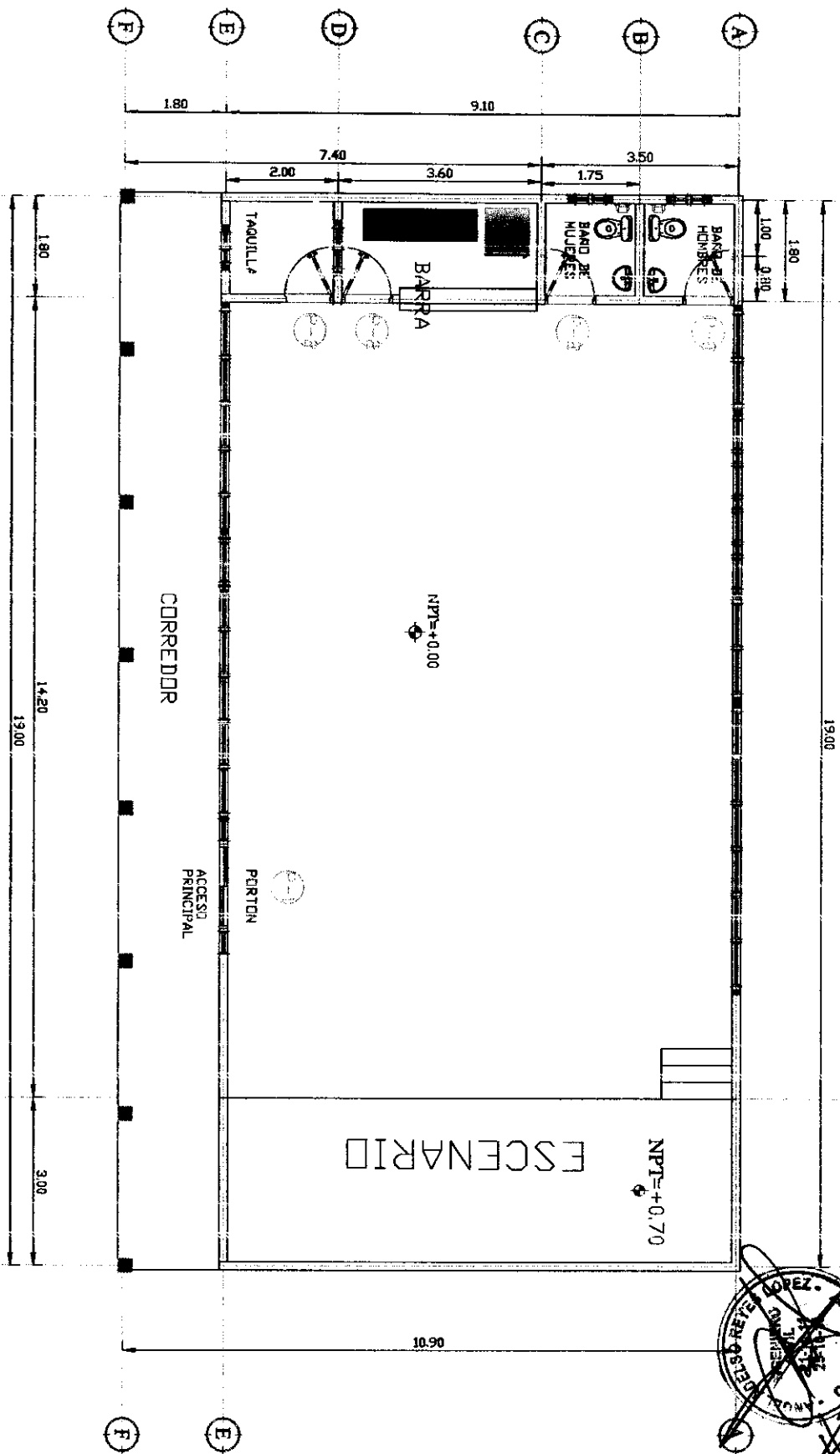
REPUBLICA DE HONDURAS
ALCALDIA MUNICIPAL
Nuevo Celilac, Santa Bárbara
Frente al parque central, Depto. De Santa Bárbara, Honduras, C.A.
Telefax (504) 2664-40-19
e-mail: municelilac@hotmail.com

10.00	INSTALACION VENTANAS				
10.01	VENTANAS CON MALLA DESPLEGABLE REFORZADA 1.00X2.34M	UNIDAD	4.00		
10.02	VENTANAS CON MALLA DESPLEGABLE REFORZADA 0.50X0.60M	UNIDAD	4.00		
11.00	PUERTAS				
11.01	PUERTA TERMOFORMADA 1.00X2.10M	UNIDAD	4.00		
11.02	PORTON 2.00X2.10M	UNIDAD	1.00		
12.00	OTROS				
12.01	FOSA SEPTICA	GLOBAL	1.00		
12.02	ENTABICADO DE BLOQUE	ML	28.00		
12.03	BASE PARA CONTADOR	UNIDAD	1.00		
12.04	REPELLO Y PUIIDOS DE COLUMNAS Y SOLERAS	M2	70.28		
12.05	REVISORIA	M2	404.76		

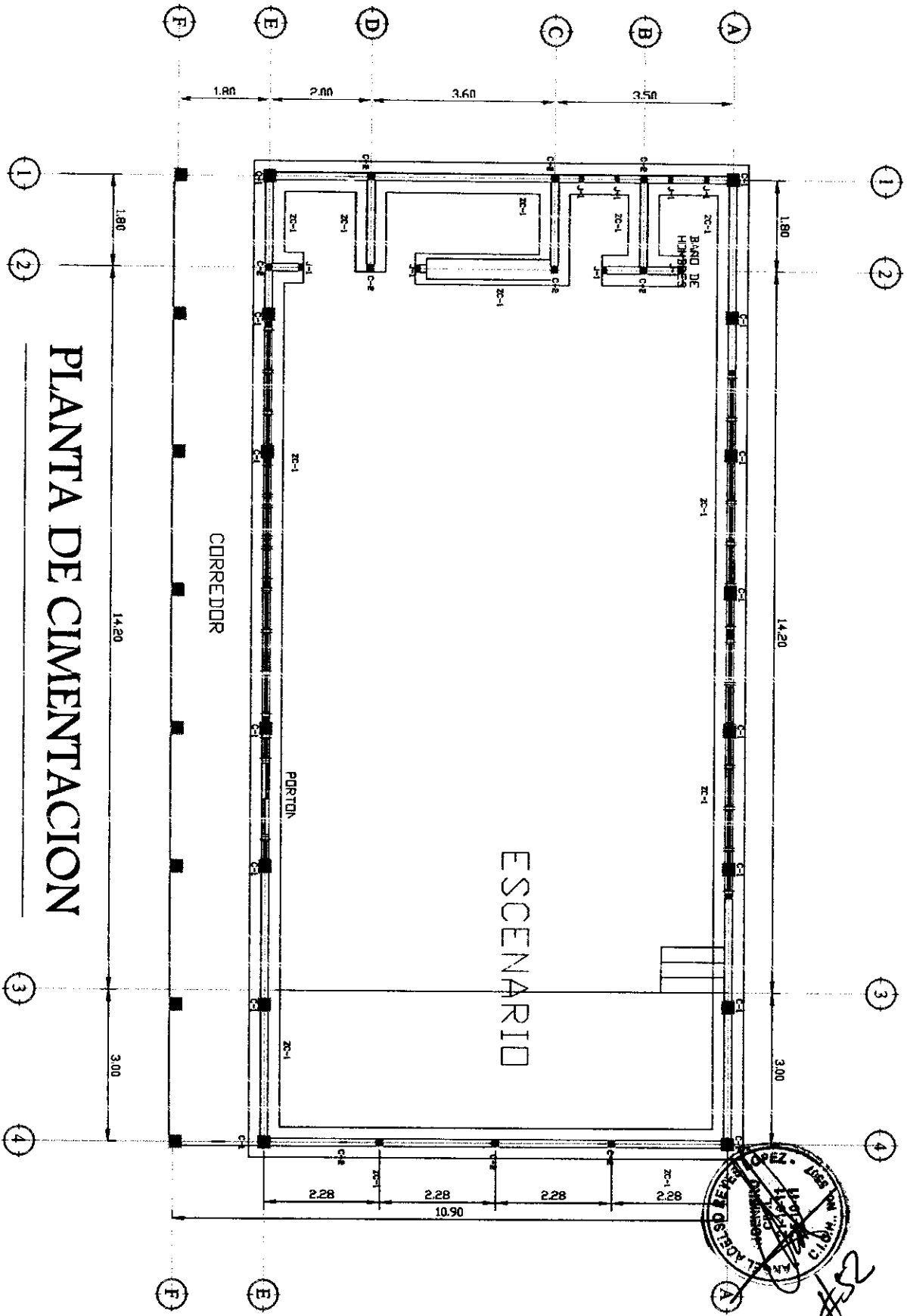


#30

PLANTA CONSTRUCTIVA



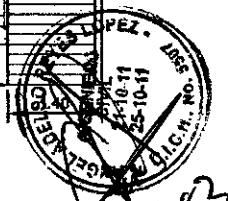
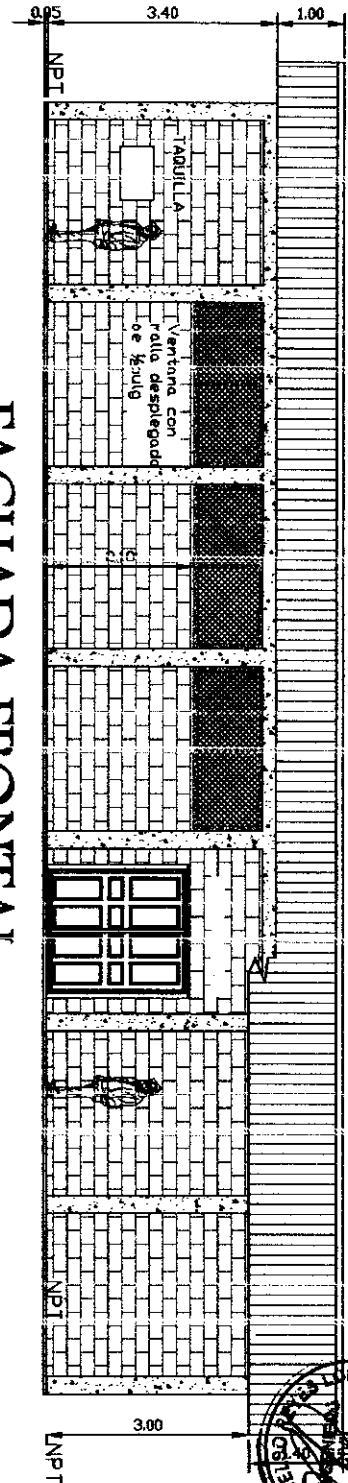
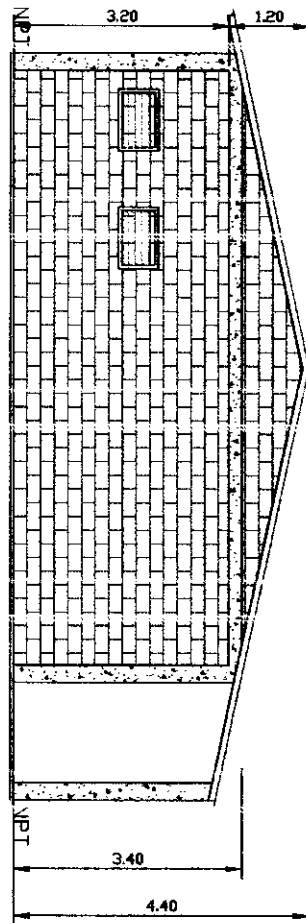
PROYECTO CONSTRUCCION CENTRO SOCIAL	ALCALDIA DE NUEVO CELILAC	CONTENIDO CONSTRUCTIVO	ESCALA HOJA 01 DE 6
LUGAR SAN NICOLASITO, NUEVO CELILAC, S.B.	DISEÑO: ALCALDIA DE NUEVO CELILAC		



PLANTA DE CIMENTACION

PROYECTO CONSTRUCCION CENTRO SOCIAL	ALCALDIA DE NUEVO CELILAC	CONTENIDO CIMENTACION	ESCALA HOJA 02
LUGAR SAN NICOLASITO, NUEVO CELILAC, S.B.	DISEÑO: ALCALDIA DE NUEVO CELILAC		DE:6

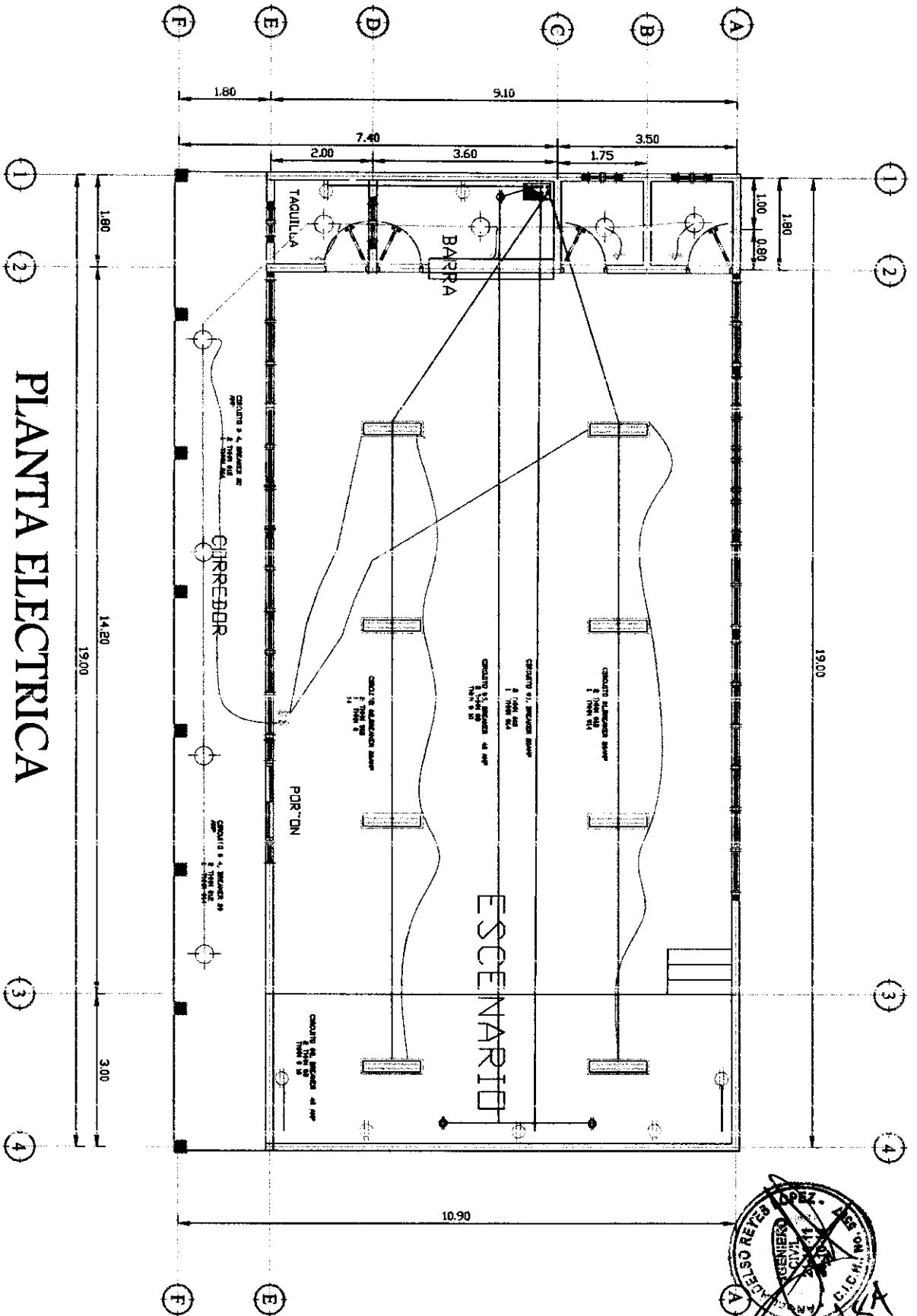
FACHADA LATERAL IZQUIERDA



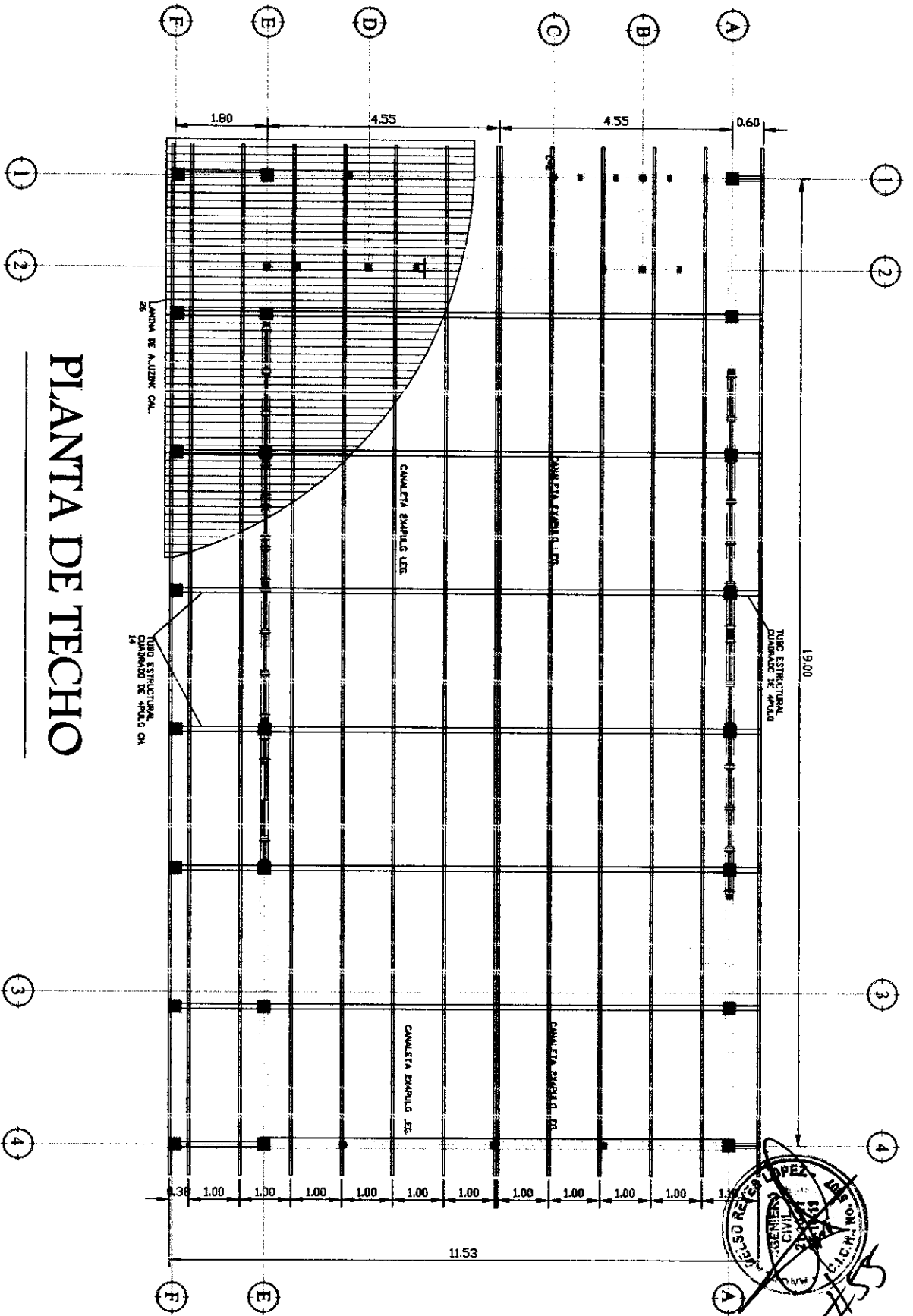
#53

PROYECTO CONSTRUCCION CENTRO SOCIAL	ALCALDIA DE NUEVO CELILAC	CONTENIDO TECHO	ESCALA	HOJA 03
LUGAR SAN NICOLASITO, NUEVO CELILAC, S.B.	DISEÑO: ALCALDIA DE NUEVO CELILAC			DE: 6

PLANTA ELECTRICA

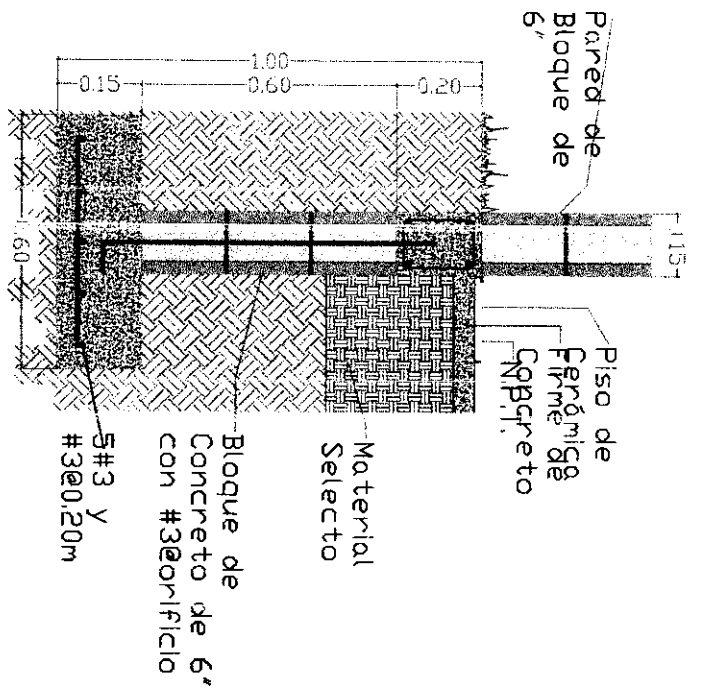


PROYECTO CONSTRUCCION CENTRO SOCIAL	ALCALDIA DE NUEVO CELILAC	CONTENIDO SISTEMA ELECTRICO	ESCALA HOJA
LUGAR SAN NICOLASITO, NUEVO CELILAC, S.B.	DISEÑO: ALCALDIA DE NUEVO CELILAC		03 DE:6



PLANTA DE TECHO

PROYECTO CONSTRUCCION CENTRO SOCIAL	ALCALDIA DE NUEVO CELILAC	CONTENIDO TECHO	ESCALA HOJA 03
LUGAR SAN NICOLASITO, NUEVO CELILAC, S.B.	DISEÑO ALCALDIA DE NUEVO CELILAC		DE: 6



Zapata Corrida ZC-1

SIMBOLOGIA ELECTRICA	
	CONTADOR ENEC
	PANEL DE CIRCUITOS
	LÁMPARA INCANDESCENTE
	TOMACORRIENTE DE 110 V
	TOMACORRIENTE DE 220 V
	INTERRUPTOR
	POLO A TIERRA

Jamba J-1
Cargador
Batiente

2#3 y
#2@0.20m

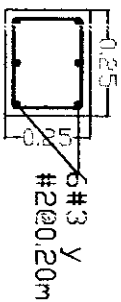
Solera Intermedia S-2

4#3 y
#2@0.15m

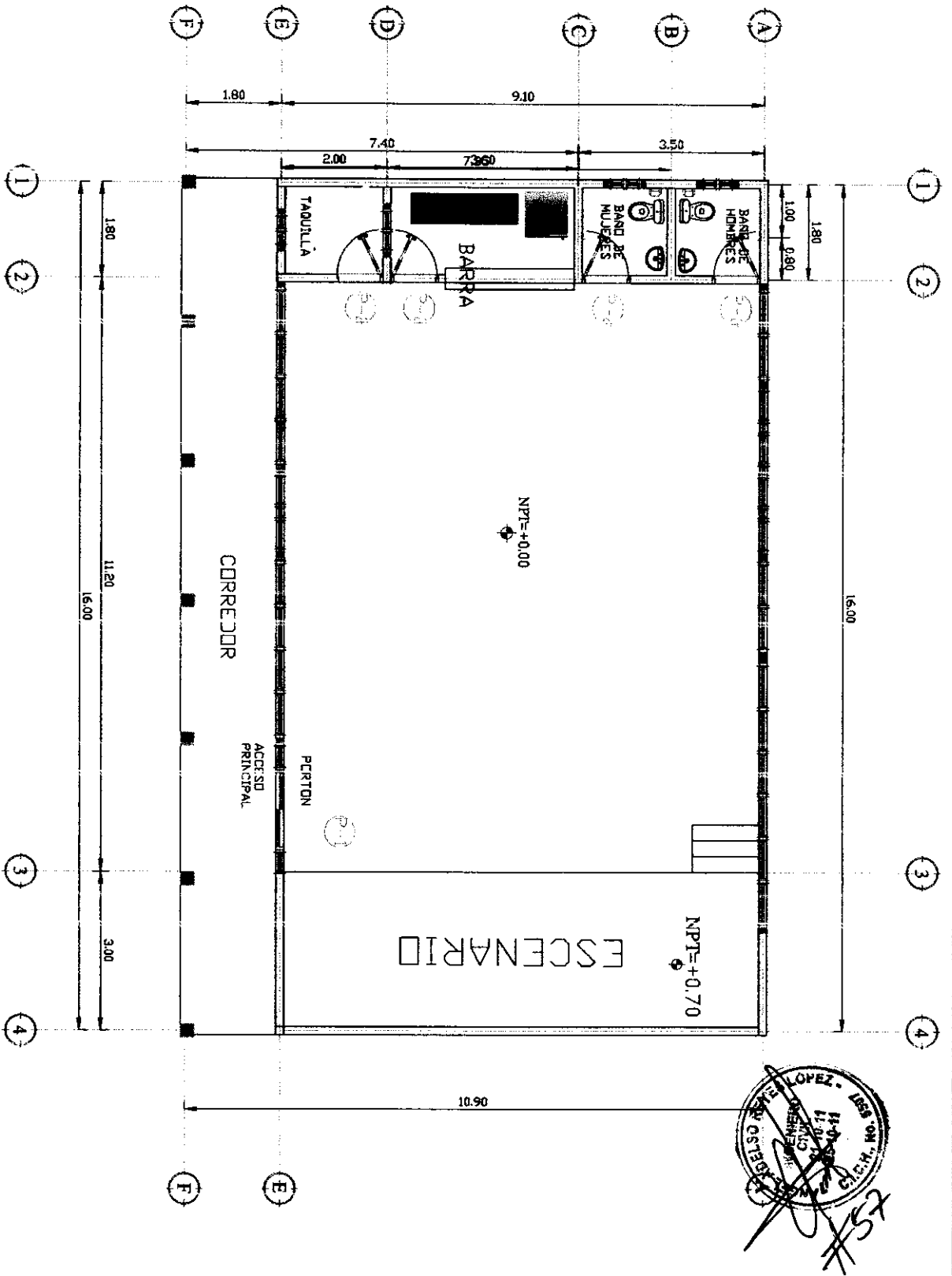
Viga Tensora
Solera inferior S-1
Solera Superior S-3

4#3 y
#2@0.15m

4#3 y
#2@0.15m



PLANTA CONSTRUCTIVA



PROYECTO
CONSTRUCCION CENTRO SOCIAL

ALCALDIA DE NUEVO CELILAC

CONTENIDO

CONSTRUCTIVO

ESCALA

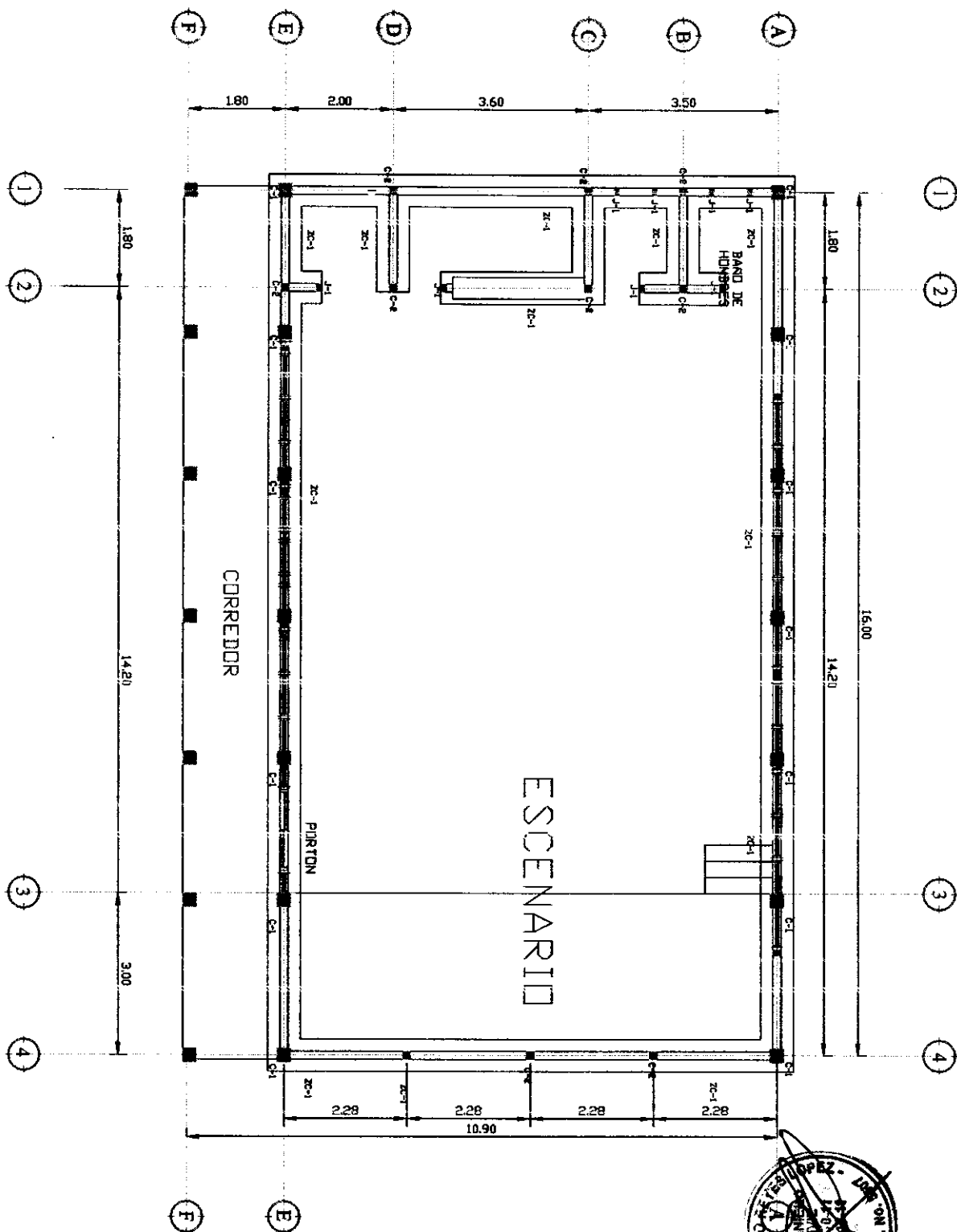
HOJA

LUGAR
LAS CRUCITAS, NUEVO CELILAC, S.B.

DISEÑO:
ALCALDIA DE NUEVO CELILAC

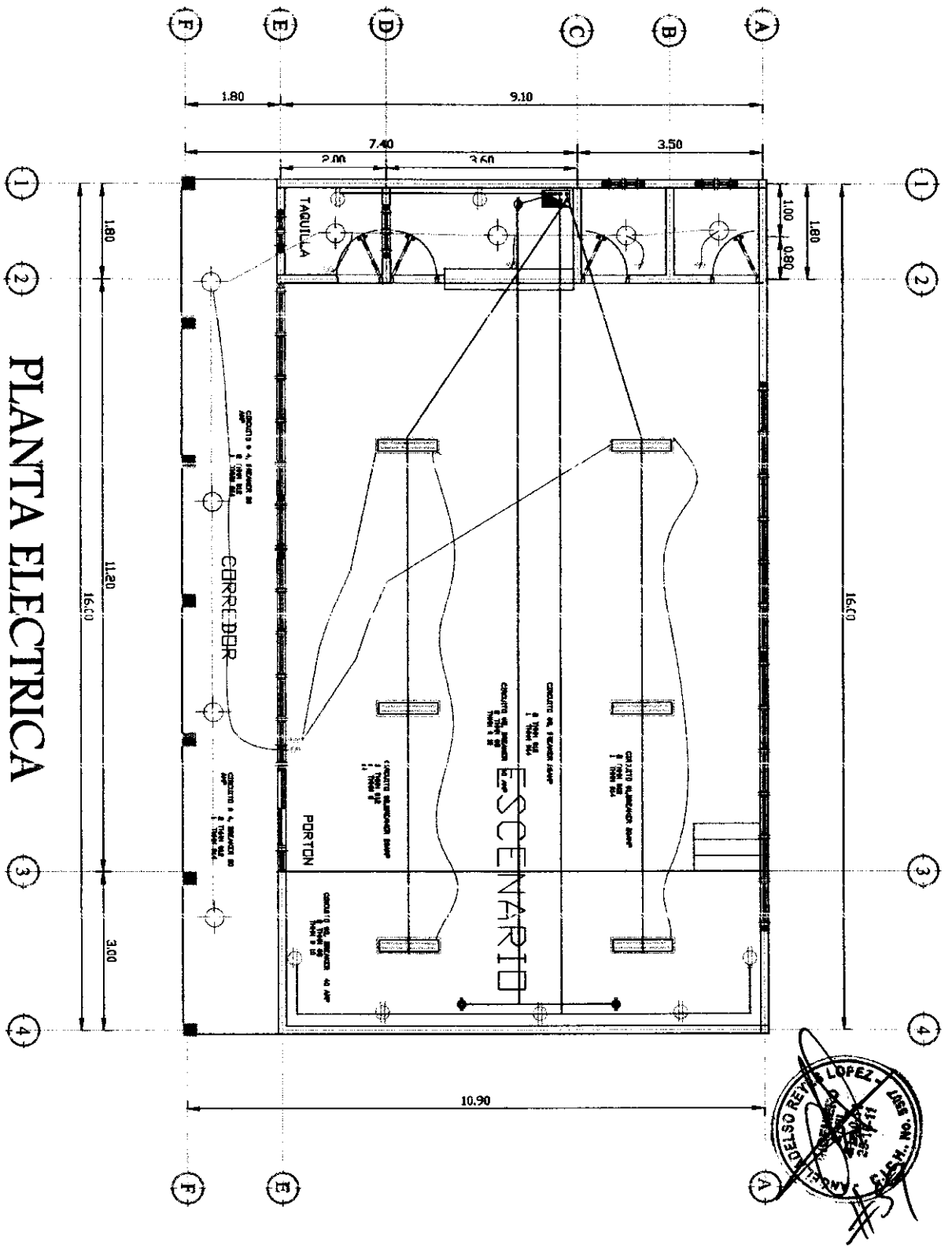
01
DE 6

PLANTA DE CIMENTACION

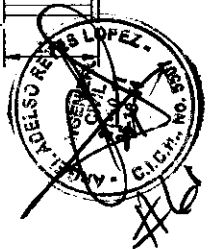
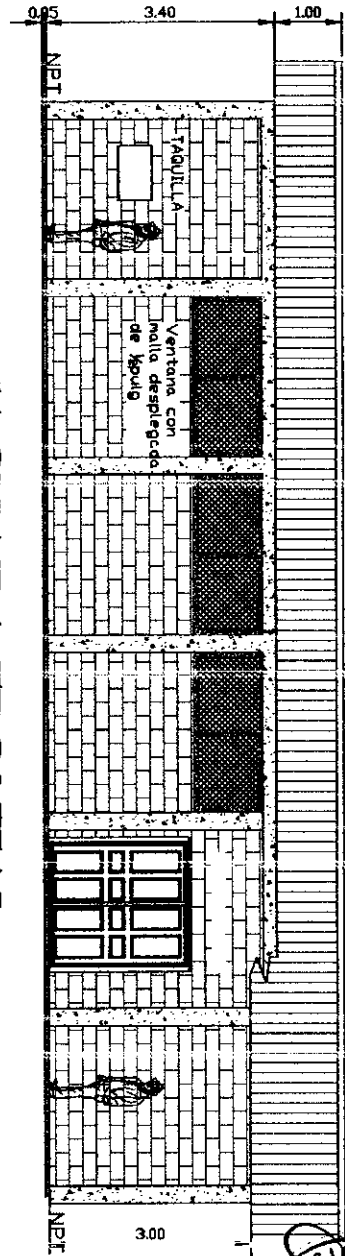


PROYECTO CONSTRUCCION CENTRO SOCIAL	ALCALDIA DE NUEVO CELILAC	CONTENIDO CIMENTACION	ESCALA	HOJA 02
LUGAR LAS CRUCITAS, NUEVO CELILAC, S.B.	DISEÑO: ALCALDIA DE NUEVO CELILAC			DE: 6

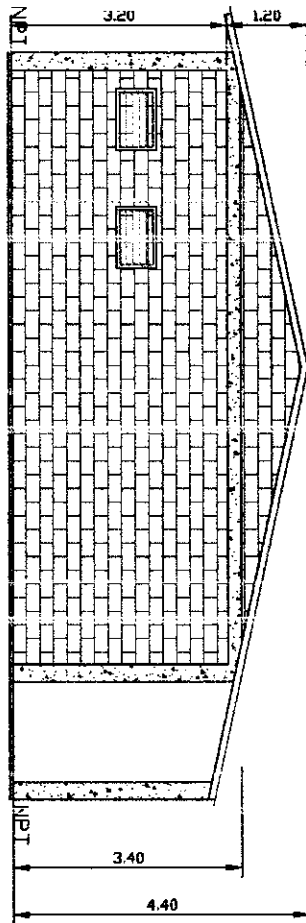
PLANTA ELECTRICA



PROYECTO CONSTRUCCION CENTRO SOCIAL	ALCALDIA DE NUEVO CELILAC	CONTENIDO SISTEMA ELECTRICO	ESCALA HOJA 03
LUCAR LAS CRUCITAS, NUEVO CELILAC, S.B.	DISEÑO: ALCALDIA DE NUEVO CELILAC		DE: 6



FACHADA FRONTAL



FACHADA LATERAL IZQUIERDA

PROYECTO
CONSTRUCCION CENTRO SOCIAL

ALCALDIA DE NUEVO CELILAC

CONTENIDO

FACHADAS

ESCALA

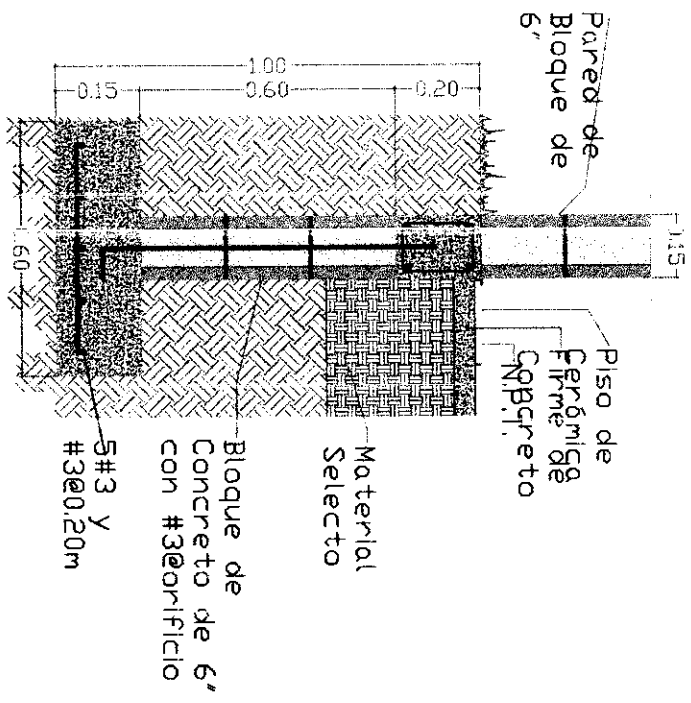
HOJA

IUGAR
LAS CRUCITAS, NUEVO CELILAC, S.B.

DISEÑO:
ALCALDIA DE NUEVO CELILAC

05

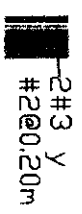
DE: 6



Zapata Corrida ZC-1

SIMBOLOGIA ELECTRICA	
	CONTADOR ENEC
	PANEL DE CIRCUITOS
	LÁMPARA INCANDESCENTE
	TOMACORRIENTE DE 110 V
	TOMACORRIENTE DE 220 V
	INTERRUPTOR
	POLO A TIERRA

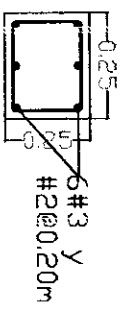
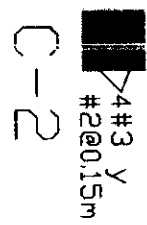
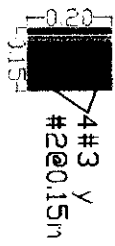
Jamba J-1
Cargador
Batiente



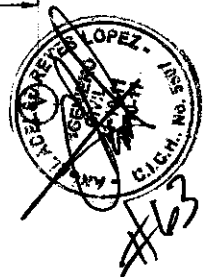
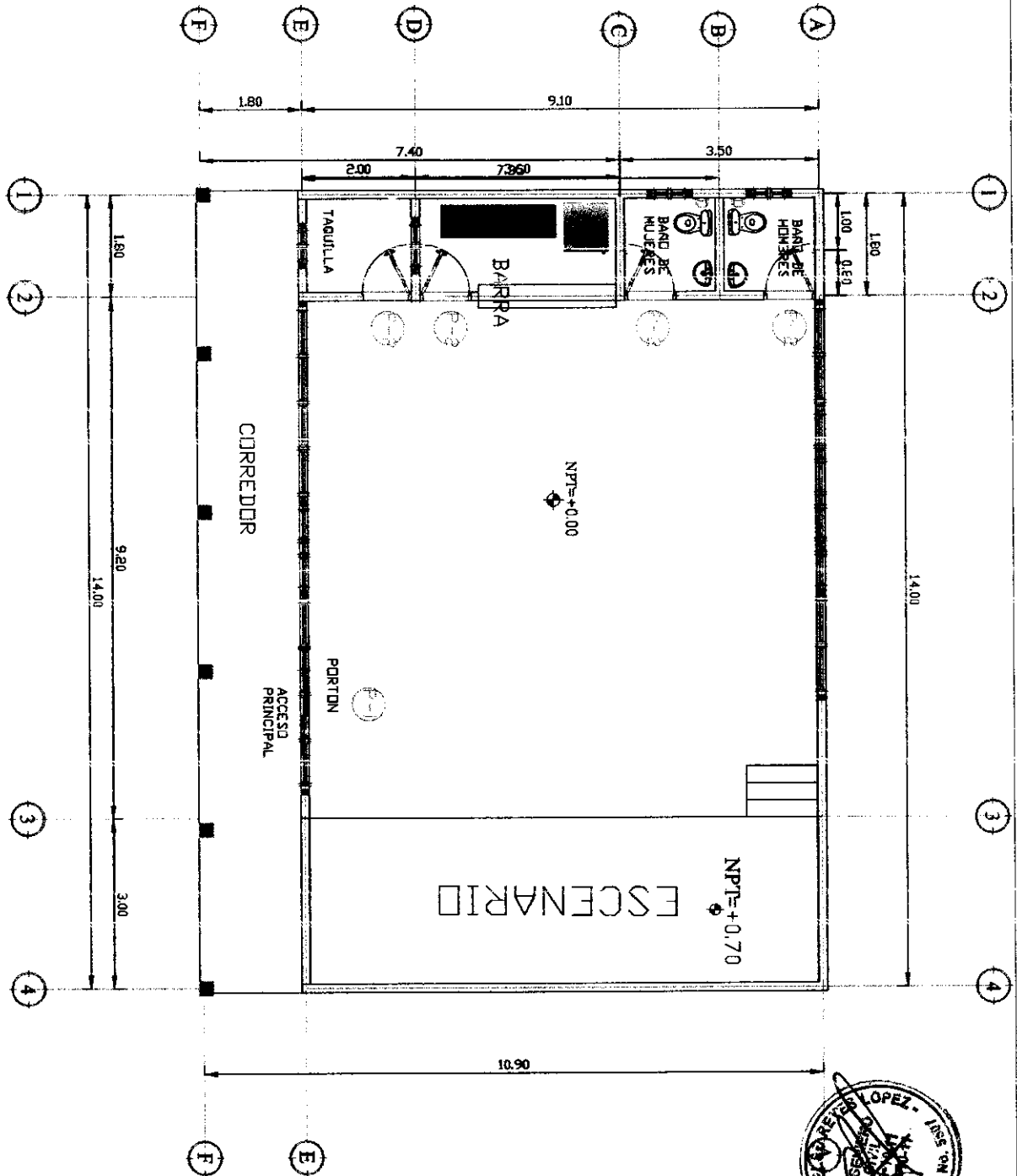
Solera Intermedia S-2



Viga Tensora
Solera inferior S-1
Solera Superior S-3

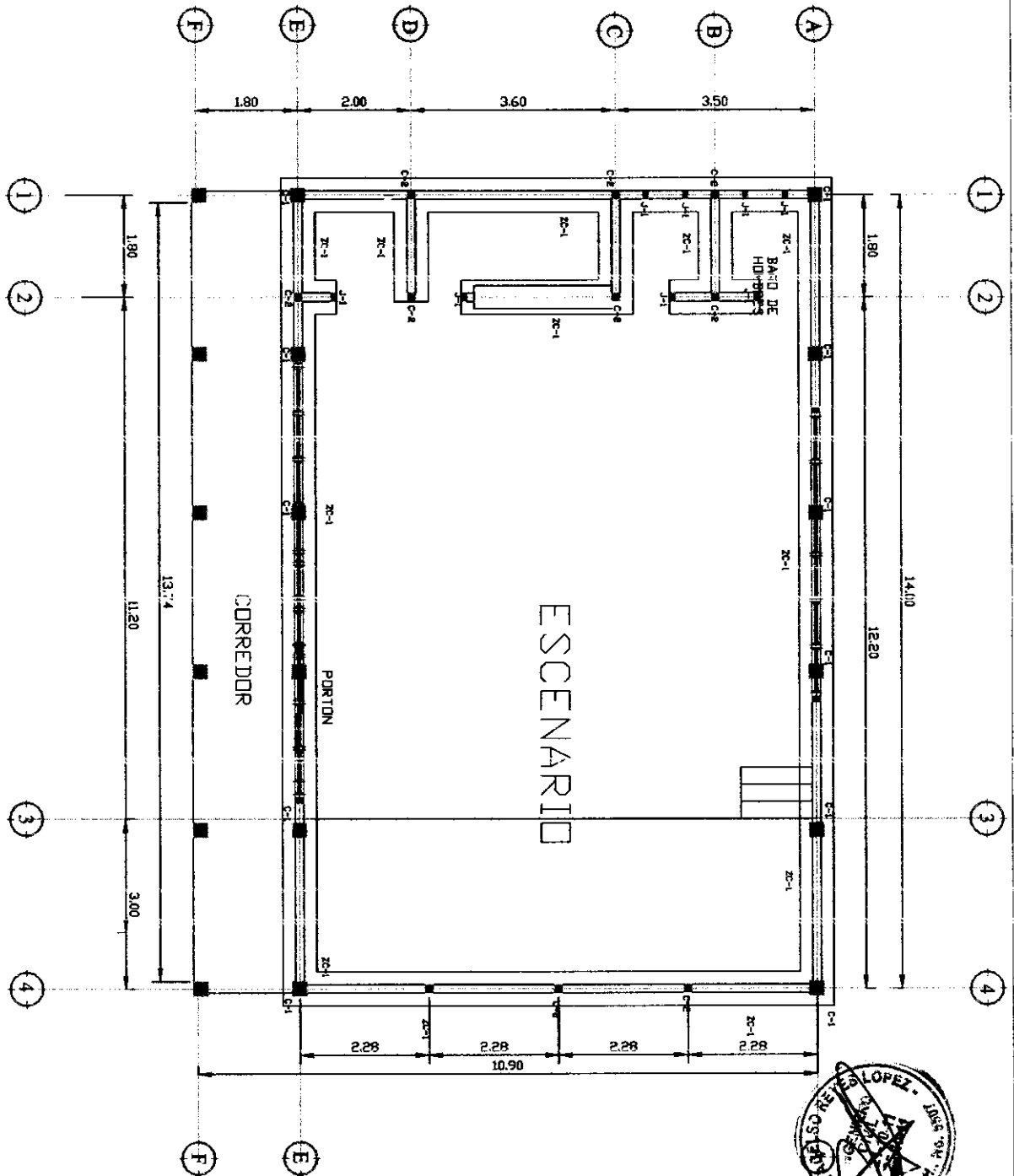


PLANTA CONSTRUCTIVA



PROYECTO CONSTRUCCION CENTRO SOCIAL	ALCALDIA DE NUEVO CELILAC	CONTENIDO CONSTRUCTIVO	ESCALA	HOJA 01
LUGAR EL CAPULIN, NUEVO CELILAC, S.B.	DISEÑO: ALCALDIA DE NUEVO CELILAC			DE: 6

PLANTA DE CIMENTACION



PROYECTO
CONSTRUCCION CENTRO SOCIAL

ALCALDIA DE NUEVO CELILAC

CONTENIDO

ESCALA

HOJA

LUGAR
EL CAPULIN, NUEVO CELILAC, S.B.

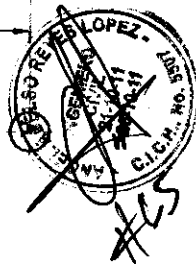
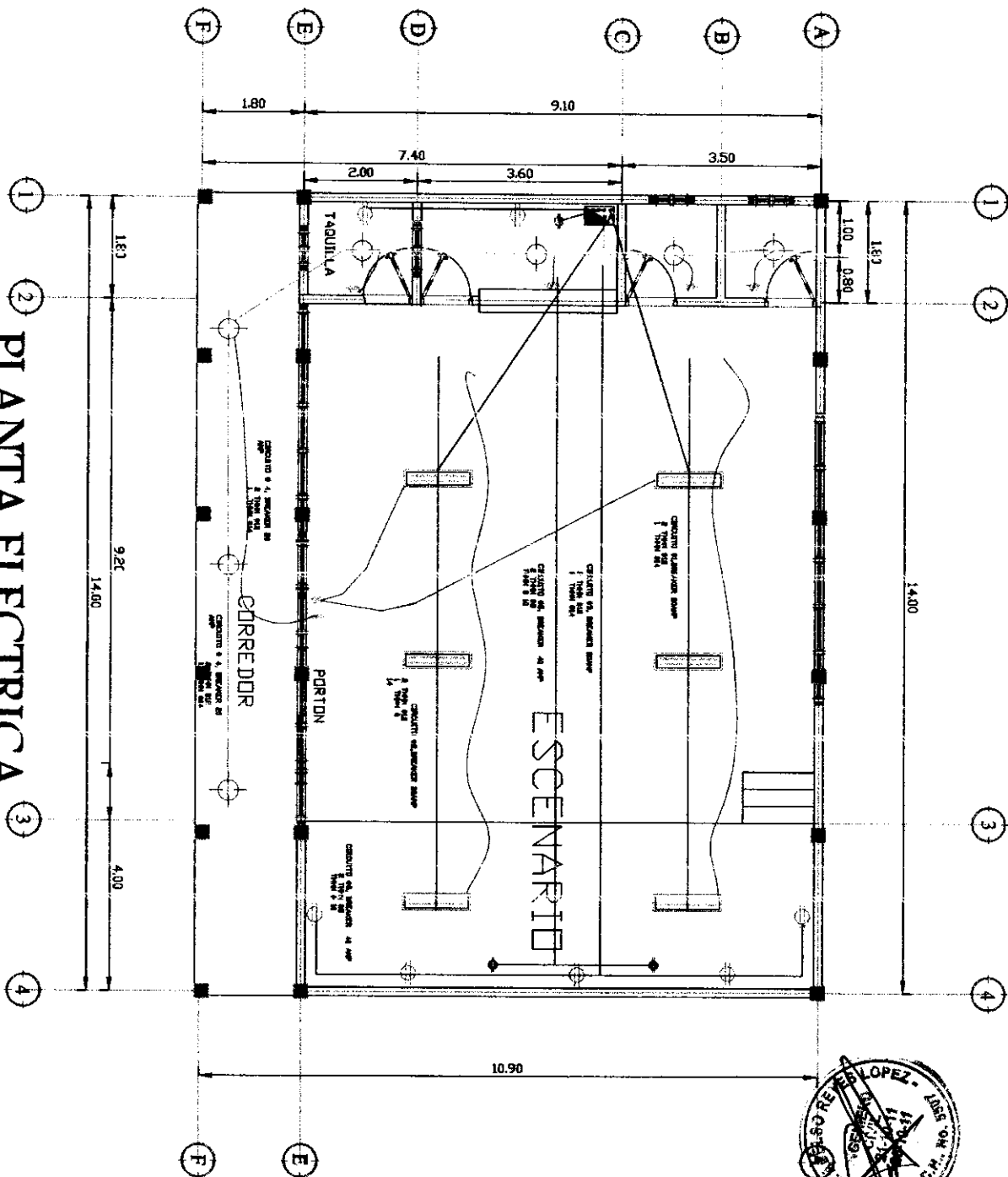
DISEÑO
ALCALDIA DE NUEVO CELILAC

CIMENTACION

02

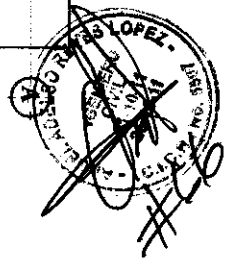
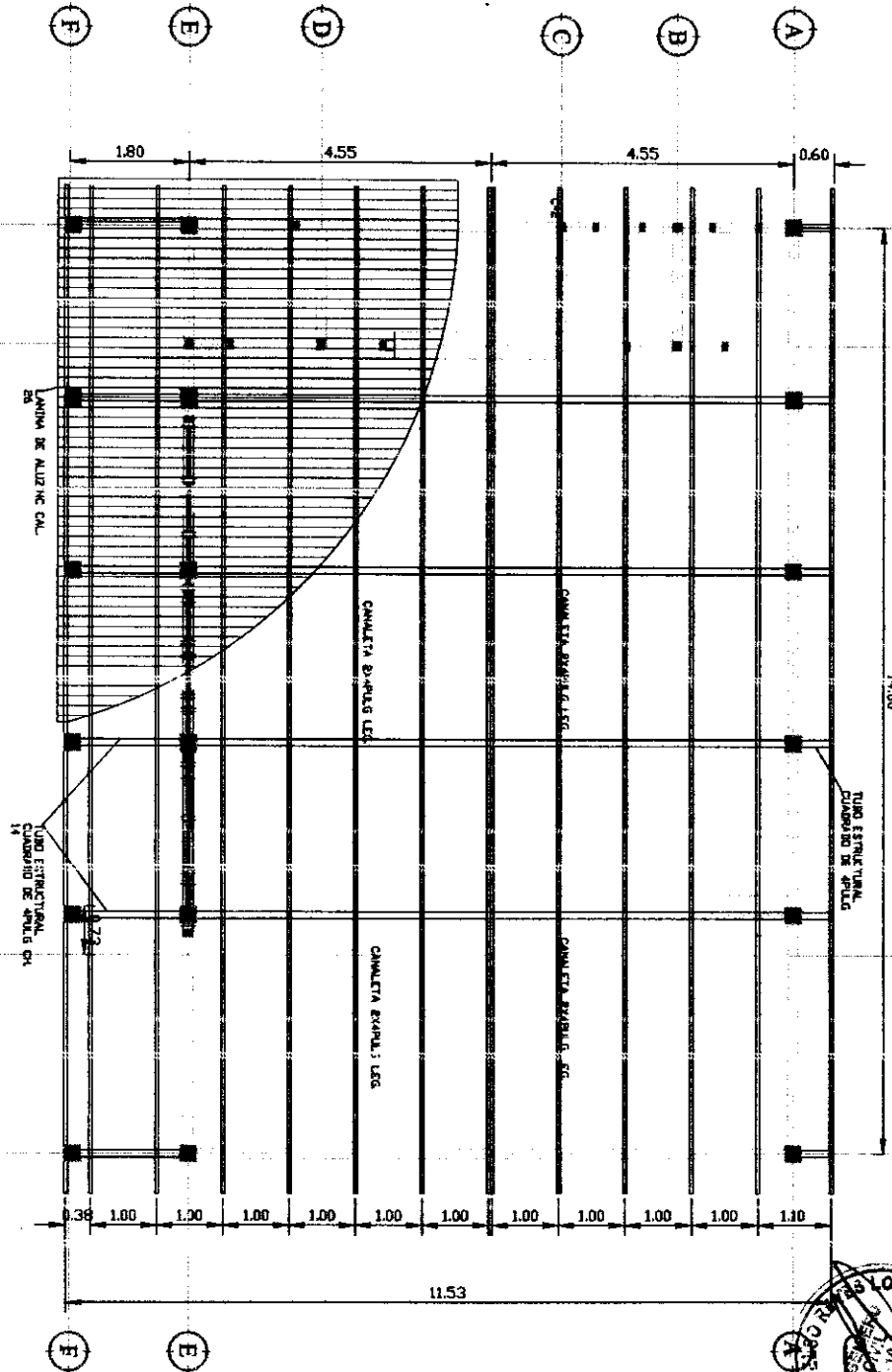
DE: 6

PLANTA ELECTRICA



PROYECTO CONSTRUCCION CENTRO SOCIAL	ALCALDIA DE NUEVO CELILAC	CONTENIDO SISTEMA ELECTRICO	ESCALA	HOJA 03
LUGAR EL CAPULIN, NUEVO CELILAC, S.B.	DISEÑO: ALCALDIA DE NUEVO CELILAC			DE: 6

PLANTA DE TECHO



PROYECTO
CONSTRUCCION CENTRO SOCIAL

ALCALDIA DE NUEVO CELILAC

CONTENIDO

TECHO

ESCALA

HOJA

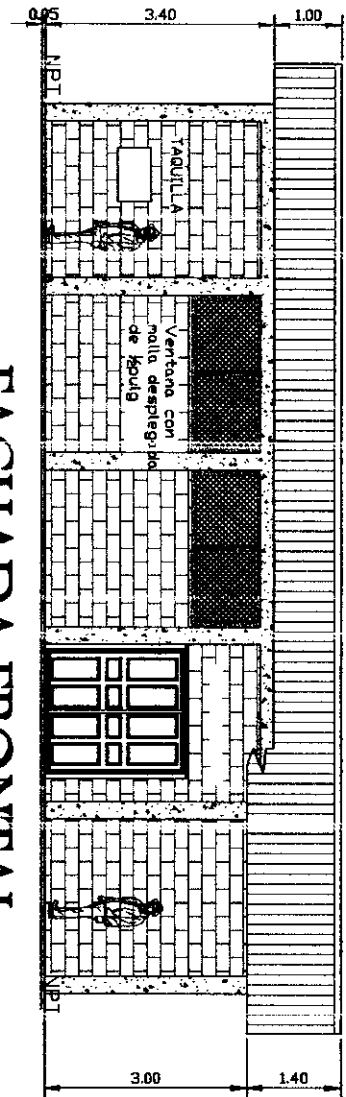
04

DE 6

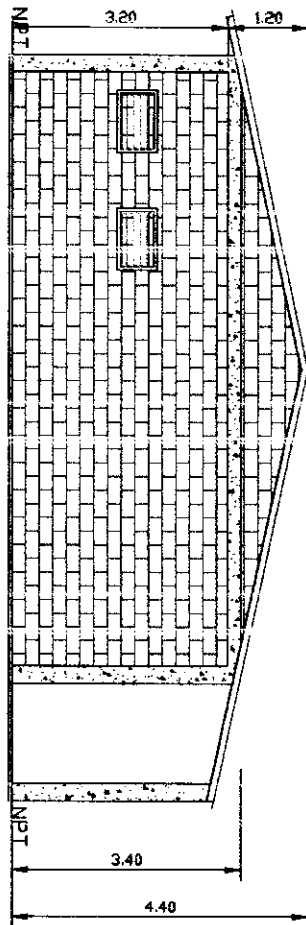
LUGAR
EL CAPULIN, NUEVO CELILAC, S.B.

DISEÑO:
ALCALDIA DE NUEVO CELILAC

FACHADA FRONTAL



FACHADA LATERAL IZQUIERDA



[Handwritten signature]
#67

PROYECTO
CONSTRUCCION CENTRO SOCIAL

ALCALDIA DE NUEVO CELILAC

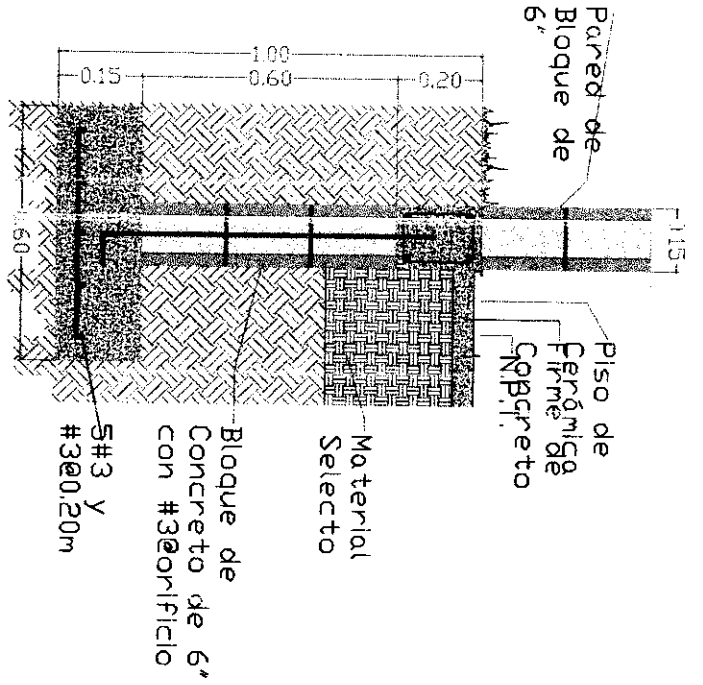
CONTENIDO
FACHADAS

ESCALA

HOJA
05
DE 6

LUGAR
EL CAPULIN, NUEVO CELILAC, S.B.

DISEÑO
ALCALDIA DE NUEVO CELILAC



Zapata Corrida ZC-1

SIMBOLOGIA ELECTRICA	
	CONTADOR ENEC
	PANEL DE CIRCUITOS
	LÁMPARA INCANDESCENTE
	TOMACORRIENTE DE 110 V
	TOMACORRIENTE DE 220 V
	INTERRUPTOR
	POLO A TIERRA

Jamba J-1
Cargador
Batiente

2#3 y
#2@0.20m

Solera Intermedia S-2

4#3 y 1#0.15m
#2@0.15m

Viga Tensora
Solera inferior S-1
Solera Superior S-3

4#3 y
#2@0.15m

4#3 y
#2@0.15m

0.25
6#3 y
#2@0.20m

PROYECTO
CONSTRUCCION CENTRO SOCIAL

DISEÑO
EL CAPULIN, NUEVO CELILAC, S.B.

ALCALDIA DE NUEVO CELILAC

DISEÑO
ALCALDIA DE NUEVO CELILAC

CONTENIDO

DETALLES

ESCALA

HOJA

06

DE:6



Constancia de Trámite Registro de Proveedores
Esta constancia solo es válida para presentación de ofertas

No. 27301

Constancia de Trámite Registro de Proveedores

La Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado, hace constar que se ha realizado el trámite de solicitud para la inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado por:

Persona Natural Nacional	Angel Adeldo Reyes Lopez
Fecha de Inicio de Vigencia de Inscripción	09/09/2019 11:18:16 a.m.
Área de Actividad	Bienes y Servicios
Rubro	Supervisión de proyectos, obras y construcción.
Registro Tributario Numérico	16221985004342
Departamento	Santa Barbara
Municipio	San Nicolas
Dirección	Barrio El Centro, cuadra y media del parque Central
Teléfono	9802-1811
Correo Electrónico	jorgevallecillo98@yahoo.com

Mediante la presente se acredita que su solicitud se encuentra en trámite según lo establecido en el artículo 36, último párrafo de la Ley de Contratación del Estado, la falta de inscripción no será un obstáculo para presentar ofertas; en estos casos el oferente deberá presentar con su propuesta los documentos que acrediten su personalidad, representación y su solvencia e idoneidad para contratar con la administración. En todo caso, el oferente tendrá que acreditar su inscripción antes que se le adjudique un contrato.

Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central.

Verificación de la Constancia en Trámite

1. Con el lector de Código QR escanear y le remitirá a página de Proveedores donde le indicará que esta en trámite su proceso de certificación.
2. Para consultar su expediente ingresar a: <http://sicc.honducorpras.gob.hn/consultaProveedores/>

Fecha de Emisión: 10 septiembre 2019, 14:53

Válido por 60 días.

Código

Verificación:



Código de Verificación:



REPUBLICA DE HONDURAS
ALCALDIA MUNICIPAL
Nuevo Celilac, Santa Bárbara

Frente al parque central, Depto. De Santa Bárbara, Honduras, C.A.
Telefax (504) 2664-40-19
E-mail: municelilac@hotmail.com

ORDEN DE INICIO

PROYECTO: "CONSTRUCCION DE PROYECTO CENTRO SOCIAL EL CAPULIN, CONSTRUCCION PROYECTO CENTRO SOCIAL SAN NICOLASITO, CONSTRUCCION PROYECTO CENTRO SOCIAL LAS CRUCITAS, NUEVO CELILAC"

UBICACIÓN: ALDEA EL CAPULIN, ALDEA SAN NICOLASITO Y ALDEA LAS CRUCITAS, NUEVO CELILAC, SANTA BARBARA

CONTRATISTA: ING. ANGEL ADELSON REYES LOPEZ

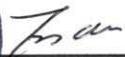
CONTRATANTE: MUNICIPALIDAD DE NUEVO CELILAC, SANTA BARBARA

Estimado: Ing. Angel Adelson Reyes

En carácter de Alcaldesa Municipal del municipio de Nuevo Celilac, Santa Bárbara y representante legal de dicha Municipalidad, le estoy autorizando para que dé inicio a la construcción del Proyecto "CONSTRUCCION DE PROYECTO CENTRO SOCIAL EL CAPULIN, CONSTRUCCION PROYECTO CENTRO SOCIAL SAN NICOLASITO, CONSTRUCCION PROYECTO CENTRO SOCIAL LAS CRUCITAS, NUEVO CELILAC" en base al contrato con usted firmado este mismo día.- Estableciendo como fecha oficial de inicio el **día 16 de Septiembre del año Dos Mil Diecinueve.**

Nuevo Celilac, Santa Bárbara, 13 de septiembre del 2019.




Teodolinda Anderson Mejía
ALCALDESA MUNICIPAL



Recibido: 13/09/2019